

CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DEPOSITADO A LA BIBLIOTECA
DE LA CIUDAD DE BARCELONA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Fernando, 57, entlo., 2.^a

De los artículos firmados son responsables sus autores

No se devuelven los originales

PRINCIPALES REDACTORES

D. Miguel S. Oliver.—D. Ramón Rucabado.—D. Bartolomé Amengual.—D. Carlos Jordá.—D. J. M. Tallada.—D. F. Sans y Buigas.—D. J. M. López Picó.—Don M. Vidal Guardiola.—D. F. de Sagarra.—D. B. Cunill.—D. Eladio Homs.—D. J. Martí y Sábata.—D. Eugenio d'Ors.—D. José Carner.—D. J. Sitjá y Pineda.—D. J. Farrán y Mayoral.—D. M. Reventós.—D. E. Vallés.

SUSCRIPCIÓN

España 3 pesetas trimestre
Europa 3 francos
Número suelto 25 céntimos

PAGO ANTICIPADO

Año V

Barcelona 1.º de abril de 1911

Núm. 182

SUMARIO

Impresiones. — El A. B. C. de la Civilización Europea, por PEDRO P. NICOLAU.

Cuestiones Militares. — La Proporcionalidad en el Estado Mayor General, por R. GAY DE MONTELLÁ.

El Estatismo Catalán en acción. — La Memoria Presidencial de Prat de la Riba en la Diputación de Barcelona (conclusión), por R. R.

Curso Miguel Angel en Tarrasa, por R.

Ante el Moisés de Miguel Angel, por MIGUEL COSTA Y LLOBERA, Pbro.

Notas al margen. — Libros Catalanes por J. M. LÓPEZ PICÓ. — *Seqüencies*, por JOAN MARAGALL — *Sonets*, por ARNAU MARTÍNEZ SERIÑÁ. — *Almanach dels Noucentistes*; JOAQUÍN HORTA. — *Tribut al Mar*, por AMBROSI CARRIÓ. — *La Cançó del Isolat*, por DANIEL MARTÍNEZ FERRANDO. — *Certamen del Rei en Jaume I*, PUBLICACIÓ TARRACO — *Doncell qui cerca Muller*, por ADRIÀ GUAL — *Qüestions de Gramàtica Catalana*, por POMPEYO FABRA. — *Gitanos*, por PERE SALOM. — *La dòna d'aigua y altres contalles*, por ANDERSEN; trad. de J. MASSÓ VENTÓS.

El Estatismo y la Cultura. — La Nueva Ley de Instrucción Pública en Bélgica. — *Texto íntegro del Preambulo*.

Notas feministas. — El caso de Helen Keller, por MARÍA CONCEPCIÓN TORNER.

Crónicas Internacionales. — La Política interior en Italia y en Rusia, por KARL.

La Semana

GABRIEL MIRÓ EN BARCELONA.

GLOSARIO — *Del Novencista Gabriel Miró*, por XENIUS.

TEATROS. — *Romea: «La Miralta»*. Drama en tres actos de D. Angel Guimerá. — *El actor Pedro Codina*. — *Tor en «Mar y Cel»*. — *«L' abella perduda»*. Cuadro dramático de J. Vallmitjana.

Societat d'Estudis Econòmichs

Conferència de D. GUILLERMO GRAELL

La Cuestión Religiosa ante la Economía

Domingo, 2 de Abril

TEATRO PRINCIPAL

Impresiones

El A. B. C. de la Civilización Europea

Abro las páginas destinadas á la sección bibliográfica, en las revistas extranjeras recién llegadas, repaso los catálogos de las casas editoriales y librerías recién aparecidos. Mis ojos desfilan por interminables listas de autores de exótica ortografía, nombres alemanes, italianos, flamencos, franceses, ingleses, rusos, escandinavos, griegos, turcos, japoneses... Ni por casualidad se encuentran vestigios de nombres españoles, que recuerden al mundo civilizado, al mundo de los investigadores, de los profesores, de los estudiantes, de los técnicos, que en España también hay hombres con inteligencia y con voluntad. Rectifico. Sí; se encuentran nombres castellanos, con cierta frecuencia, cada día creciente. Son apellidos de investigadores, profesores, estudiantes, técnicos, filipinos, centro ó sud americanos, acaso también algún judío de Oriente. España... no existe para el mundo de la ciencia.

El número de Febrero del *Boletín del Instituto de Sociología Solvay* que resume las publicaciones más autorizadas del mundo en las diversas ramas de las ciencias biológicas y morales, nos ofrece datos y notas sobre los libros y artículos más importantes aparecidos solamente durante el mes anterior del año corriente, relacionados con aquéllas.

Vemos en esta sección citados once títulos de Biología general, ocho de Etiología y Psicología animal, treinta y cinco de Psicología humana, treinta y siete de Arqueología é Historia, nueve de Etnología, ocho de Ciencia de las Religiones, siete de Filología, veinte de Economía Política, nueve de Demografía y Criminología, diez de Derecho, cua-

renta y dos de Sociología, dos de Metodología. ¡Ni un solo nombre español! ¡Ni un solo hermano nuestro ha cooperado á la lucha por el saber humano! No se cuentan en este extracto más que libros y las revistas más notables: no se cuentan los trabajos doctorales, los artículos en revistas de especialidades, ni las cooperaciones á las investigaciones é informaciones colectivas, en todas las cuales hallar un español, es cosa tan rara y maravillosa, como descubrir restos del hombre terciario.

Recuérdese nuestra información sobre la cuestión de la Biblioteca, con aquellas enormes listas bibliográficas que Eugenio d'Ors entresacó del catálogo de adquisiciones mensuales de la Biblioteca Real de Munich; repásense listas y catálogos de especialidades y de generalidades, de ciencias exactas y de ciencias naturales, de ciencias morales y de ciencias antropológicas, de historia, de crítica, de economía, de administración, de pedagogía...

Nuestros editores publican solamente traducciones extranjeras. Las bibliotecas que en España llevan el nombre de científicas, Jorro, Perlado, Henrich, Sampere, etc., están compuestas por un noventa y nueve por ciento de obras traducidas.

¡Qué tristeza! ¡Qué vergüenza! Mientras los europeos y los americanos enriquecen al mundo y á la humanidad, material é intelectualmente, mientras los espíritus emancipados de entre los amarillos, los turanos y los semitas contribuyen con todas sus fuerzas á esclarecer al hombre sobre su mismo ser físico y moral, á afirmar con nuevas leyes su imperio sobre las cosas, sobre el

mundo... los españoles, parásitos de la civilización, disfrutan en sus calles, en sus casas de los mil inventos y comodidades que no han contribuido en lo más mínimo á descubrir ni á hacer, se agitan, á lo más, por ideas que otros cerebros han pensado y elaborado, se mueven por problemas que otros han planteado, rumían reposadamente un rudimento de ciencia, en la cual ellos no tienen ni la gloria del trabajo, ni la satisfacción de la paternidad.

Hoy día hay maestros en España que no conocen á Spencer ni de oído, que no saben quién fué Pestalozzi, ni quién Herbart, y sólo tienen de Rousseau la idea de que fué «un impío». A mí se me ha acercado un maestro español á preguntarme por el significado de una palabra misteriosa: *Psicología*, deslizada en una conversación. Es auténtico. Millares de alumnos salidos de la enseñanza secundaria ignoran que existió un hombre que se llamó Kant y antes de él otro hombre que se había llamado Descartes; ignoran en absoluto la teoría de la evolución y del transformismo, no saben quién fué Lamarck ni quién es Hæckel.

Y con una ignorancia tan espesa de lo que es en otros países el A. B. C. de la cultura corriente, de lo que es familiar á la juventud estudiosa no ya universitaria sino secundaria, ¿cómo hay que pensar que salgan investigadores, profesores y técnicos en España?

Ya estoy viendo á los sectarios frotándose las manos de gusto.—¡Claro está! —van á decir—con la opresión de las conciencias, con el imperio de la inquisición, con la coacción congregacionista, con el clericalismo absorbente y despótico, ¿cómo vamos á extenderlo este A. B. C. de la cultura corriente?

Esta objeción no es consistente. Hojeo ahora los catálogos de nuestros editores católicos. Los Gili, los Subirana, los Calleja, etc., *todo son traducciones* también! Traducciones en Teología, en Patología, en Moral, en Ascética, en Historia religiosa, en Apologética... En un país «infestado de clericalismo», hasta el Catolicismo español vive de prestado del Catolicismo extranjero!

Protestemos contra la ignorancia omnicolor, porque ninguna sociedad humana puede ya cimentarse sobre la ignorancia; pero trabajemos *personalmente* para desterrarla, y no entorpecamos á los que con este fin trabajan á nuestro lado.

Este A. B. C. de la cultura corriente cada día será echado de menos con mayor viveza. Es evidente que la participación de España en la civilización debe empezar por arriba, por los espíritus selectos. ¡Ah, y cuánta amargura para

los que tengan que elevarse sobre una masa, no ya analfabeta, lo cual sería más fácil, como en Turquía, sino sobre una masa poseedora del *alfabeto de la semisivilización hispana* en oposición al abecedario de la civilización europea!

Existe, sí, entre nosotros, quien va elevándose, quien saca la cabeza por entre los investigadores, los profesores, los estudiantes, los técnicos europeos. Existen, á nuestro lado, nombres catalanes que van apareciendo como estrellas milagrosas, en revistas, en bibliografías, en catálogos, en librerías extranjeras.

Pero lo que en el extranjero es Cultura, en un catalán es presunción. Lo que en Alemania se llama ciencia, en Cataluña lo llaman vanidad. Lo que nos halaga nos digan en inglés ó en ruso nos irrita al escucharlo en catalán. Es muy hermoso oír pronunciar: *Volks-wirtschaft*; pero cuando nos dicen llanamente: *economía*, nos creemos con derecho á sonreír, y aun á insultar al atrevido que quiere burlarse de nosotros.

Este A. B. C. de la cultura europea, este *trato de familia* con los científicos de las generaciones presentes y pasadas, estos anchos círculos de conocimientos y de afecciones necesarias y naturales en la vida del Europeo, es lo que más nos irrita, de la misma manera que se perturba el labriego al ver á un ciudadano saludar por las calles de la ciudad entre la muchedumbre inmensa á centenares de conocidos.

Nos postramos boca abajo ante el extranjero, ante el Europeo. ¡Pero cuidado que á nadie se ocurra hacerse positivamente europeo! No podemos concebir, soportar ni tolerar la existencia de un europeo que lleve apellido catalán. Un reciente y vergonzoso sucedido lo prueba. Lo que no se tolera á Eugenio d'Ors es precisamente que se llame Eugenio d'Ors y que le encontremos cada día por las Ramblas. ¡Ah, si en vez de este nombre se llamase siquiera Mr. Durand y viviese por lo menos en Perpiñán!

PEDRO P. NICOLAU

Cuestiones Militares

La proporcionalidad en el Estado Mayor General

«Hemos asistido á una campaña preparada sin la intervención de la Artillería». Del «Memorial de Artillería».

Esta es la verdad amarga que deberá servirnos para rectificar en absoluto la conducta seguida en la organización del Estado Mayor General, de una porción de años á esta parte. Nadie puede asegurar que no nos hemos de volver á ver envueltos jamás en los azares de una campaña militar. Para este momento hay que estar prevenidos siempre, si es que no queremos presentar una organización armada de fantasmagoría, sólo buena y eficaz en tiempos de paz. Y este error que apuntaba el «Memorial de Artillería», es el primero que han de enmendar los Poderes públicos, si es que de verdad sienten el patriotismo y no el patrioterismo.

El artículo 8.º de la Ley Adicional á la Constitutiva del Ejército, de 9 de julio de 1889, y el 13 del Reglamento de Ascensos en tiempo de paz de 29 de octubre de 1890, disponen que el ascenso á General de Brigada se hará por elección, distribuyéndose las vacantes entre los diversos cuerpos, á fin de que en el Estado Mayor general, tengan representación todas las armas y cuerpos, es-

tableciéndose el ingreso, de modo que el número de coroneles ascendidos, sea proporcional al de los que constituyen las respectivas plantillas.

No interesa detallar aquí el procedimiento de la proporcionalidad establecido por la R. O. de 7 de octubre de 1889, pues basta saber, que se tuvo en cuenta la suma total de coroneles de todos los cuerpos, el de cada una de las distintas armas y el de los cuerpos de menos efectivo como es el de alabarderos, en el cual tocaba á cada uno de sus cuatro coroneles un ascenso á cada ciclo de los restantes.

Veamos con datos positivos, cual ha sido el resultado de la proporcionalidad:

PROPORCION EN 1889

	Esta- do Mayor	Infan- tería	Caba- llería	Inge- niero	Arti- llería	G. ^a Civil	Carabi- neros	Total
Tenientes Generales	9	23	5	1	6	»	»	44
Mariscales de Campo	14	20	8	6	9	2	»	59
Brigadieres	27	69	19	20	28	4	1	168
	50	112	32	27	43	6	1	271

PROPORCIÓN

EN 1.º DE DICIEMBRE DE 1903

	Esta- do Mayor	Infan- tería	Caba- llería	Inge- niero	Arti- llería	G. ^a Civil	Carabi- neros	Total
Tenientes Generales	12	16	3	1	»	»	»	32
Generales de División	8	40	7	»	3	1	1	60
Generales de Brigada	11	80	23	6	16	2	4	143
	31	136	33	7	19	3	5	234

De la comparación de las cifras de los cuadros anteriores, resulta, que en el espacio de 14 años el Estado Mayor pierde en el Generalato, 19 puestos ó sea un 38 %, la Infantería gana 24, ó sea un 21'43 por 100, la Caballería gana 1, ó sea un 1'13 por 100, Ingenieros pierde 20, ó sea un 74'68 por 100, Artillería pierde 24, ó sea un 55'77 por 100, la Guardia Civil pierde 3, ó sea un 50 por 100, y Carabineros gana 4, ó sea un 4 por 100.

PROPORCIÓN

EN 1.º DE ENERO DE 1901

	Esta- do Mayor	Infan- tería	Caba- llería	Inge- niero	Arti- llería	G.ª Civil	Carabi- neros	Total
Tenientes Generales	8	21	2	1	»	»	»	32
Generales de División	9	35	14	1	2	»	»	61
Generales de Brigada	9	65	20	7	11	4	3	119
	26	121	36	9	13	4	3	212

Prescindiendo de las demás armas, el anterior cuadro comparado con el de 1890, nos demuestra que el cuerpo de Artillería en el período de 21 años, ha perdido en el Estado Mayor general, la friolera de 30 puestos, quedando reducidos á 13 generales, ninguno de ellos Teniente General, los 43 que formaban en 1889 el generalato de Artillería, de ellos 6 Tenientes Generales.

El motivo, no estriba en la especiosa razón de que el cuerpo de Artillería no admite otro ascenso que el por rigurosa antigüedad, sino en que no se cumple al pie de la letra la proporcionalidad establecida por la R. O. de 7 de octubre de 1889. Si este se cumpliera, á cada ciclo de ascensos corresponderían al cuerpo de Artillería de 15 á 16 vacantes y no 8 á 9 como ocurre actualmente,

La proporcionalidad en Francia, es de un 10 por 100 de generales Artilleros en los puestos técnicos oficiales. En cambio en España, país donde floreció en tan alto grado la institución artillera, la vemos dentro de la organización del ejército, relegada á los últimos puestos, dándose el caso insólito de no haber ningún Teniente General del arma de artillería y solo 1 de División, cuando asimilados á General de División, tiene 4 el Cuerpo Jurídico Militar, 2 el Cuerpo de Sanidad y 4 la Administración Militar con sus Intendentes. Es, en una palabra, la burocracia dominando la ciencia.

En cuanto al desempeño de cargos activos, no hallamos ningún general de artillería ni de ingenieros que mande divisiones formadas con tropas de distintas armas, en cuyo mando lo lógico sería que entraran en proporción los generales de las tres armas combatientes, ni hallamos la debida proporción entre los cuerpos de artillería é ingenieros en el mando de plazas de

guerra superiores, como Mahón, Palma de Mallorca, Ceuta, Pamplona, que con más propiedad deberían ser mandadas, como ocurre en Ceuta, por jefes de cuerpos técnicos y no por Generales de infantería.

Son cosas que no ven ó no quieren ver los españoles; pero que advierten enseguida los extranjeros. Así *La France Militaire* hablando de nuestra acción en el Riff, hacía resaltar la proporción de piezas de artillería y fusiles en cada nación, y hallaba en Alemania, la de 6 piezas por 1.000 fusiles, en Francia y Portugal, 5 por 1.000 y que España no llegaba en proporción ni al 2 por 1.000! Todas las naciones poseen obuses de campaña. España no tiene ni una sola batería. Otro periódico profesional, el *Militar Wochemblatt*, comentando nuestra falta de artillería, escribía el año pasado: «¡Figurémonos dos divisiones españolas con un efectivo total de 16.000 fusiles y 48 cañones, en pugna con otras dos divisiones francesas con un efectivo de 24.000 fusiles y 120 cañones! De las 14 divisiones españolas, sólo 11 disponen de un Regimiento de campaña, contando las tres restantes 7.ª, 11.ª y 14.ª tan solo en un Regimiento de montaña. Es evidente que estas últimas no se hallarían capacitadas para desarrollar un programa en lo que á artillería de campaña se refiere. Este estado en que se encuentra el ejército español, no puede durar ni un año más».

Aparte de que es raro el regimiento de artillería que en España posee las 24 piezas que supone el *Militar Wochemblatt*, hay que observar que la comparación la establece entre una división española y una francesa que cuenta con 60 cañones solamente y no lo hace con una división alemana que cuenta con un efectivo de 72 cañones.

Esta desorganización y falta de criterio en la proporcionalidad de las armas, son funestísimas en una campaña. De haber existido la debida proporción de artillería en las fuerzas que en el Riff entablaron el combate del 23 de julio y de haber sido la artillería la iniciadora del combate del día 27, aniquilando al enemigo á gran distancia antes de que la infantería avanzara, rarísimas hubieran sido las bajas en nuestras filas y quizás se hubiese decidido ya aquel día, el fin de una campaña que duró aún tres meses. Las piezas de artillería aparecieron en el combate del día 27 de julio de 1909, mucho después del avance, cuando las guerrillas estaban ya debilitadas por el incesante fuego que desde los escarpados riscos á una considerable altura hacía la morisma. Lo más sensible es que había artillería disponible desde los primeros momentos; pero no se dis-

puso de ella hasta bastante tarde y aun no de toda y menos de la más pronta á disparar. Así pudo decir comentando la intervención de la artillería española en la campaña del Riff, *La France Militaire*:

«El empleo de las baterías admirablemente servidas y mandadas, no ha sido siempre juicioso ni metódico; ha habido imprevisión en la organización del municionamiento... Nos costaba trabajo concebir cómo oficiales de reconocida competencia y reputados por distinguidos, como son los del cuerpo de artillería español, que han manejado sus baterías entre los aplausos de todo el ejército, no habían mostrado en la utilización de la artillería reunida en Melilla, más previsión y buen sentido...» La explicación á esta extrañeza de «*La France Militaire*», la daba el *Memorial de Artillería*, cuando decía: «... hemos asistido á una campaña preparada sin la intervención necesaria de un General de artillería.»

Durante el desarrollo de la campaña se notó la ausencia de generales de artillería, á pesar de que—nos consta cumplidamente—se habían ofrecido como voluntarios para asistir á ella, los poquísimos generales que en aquella sazón figuraban en el generalato como procedentes de artillería. Hay que hacer una excepción. No con el carácter de General jefe de artillería en las operaciones, sino en el carácter de jefe de una división, fué á Melilla el General Sotomayor, que se hallaba *casualmente* mandando una división en la Península, hombre de una cultura científica extraordinaria y reputado como una de las inteligencias más privilegiadas que han pertenecido al Cuerpo.

No son los periódicos profesionales nacionales y extranjeros, los que han hecho patente esta grave desorganización de que hablamos. A este propósito, dijo el Ingeniero militar, Sr. Avilés: «No obstante el gran número de baterías reunidas en el Riff no había en el ejército de operaciones un solo General de artillería, ni estaba organizada la Comandancia general... faltaba dirección, no había unidad y de ello se resentía hasta la última sección y ello repercutía en todos y cada uno de los combates... eran menester un General de división y uno ó dos de brigada.»

La cuestión planteada no es de primicias ni de personal. La cuestión estriba en que si la artillería es considerada hoy más que nunca arma necesaria, hay que darle toda la importancia que merece, acabando así con estos estados de organización en que se sacrifica al orden personal, los sagrados intereses del servicio.

¿Hay interés en que no ocupen los artilleros é ingenieros las altas categorías del ejército? Evidentemente no. Antiguamente pudieron escribirse aquellas frases de que «la artillería era necesaria pero no indispensable por haber pasado ya la época de los sitios de plaza» y que «los oficiales facultativos desde la altura de su inteligencia, respetable y estéril, querían colocarse en la primera fila de la milicia.» Pero hoy es axiomático el principio de que «la unión íntima entre el fusil y el cañón, hay que conservarla durante el combate» que confirma el tratadista español Banús (1), cuando dice: «Lo que parece aconsejar hoy día la unión de toda la artillería á las divisiones, es la idea, generalmente admitida, de que, desde el principio, hay que obtener la superioridad de fuegos sobre el enemigo, empleando el mayor número de piezas que puedan útilmente funcionar, por

»cuya razón conviene que estén bajo »la inmediata acción de los Generales »de división. Además, han demostrado »palpablemente las guerras anglo-boer »y ruso japonesa, la necesidad del íntimo enlace entre la infantería y la artillería, que durante todo el combate »han de apoyarse mutuamente». Luego no hay fundamento ni razón para proseguir en el cumplimiento de nuestras disposiciones legales sabiamente redactadas, sino que por el contrario, es deber y obligación que dicta el más elemental sentimiento de simpatía hacia la institución armada, proveerla de todos aquellos elementos absolutamente necesarios é imprescindibles á sus fines, bajo los dictados de los técnicos y especialistas del Generalato con voz y voto en las Juntas Consultivas y Estado Mayor Central.

R. GAY DE MONTELLÁ

El Estatismo Catalán en Acción

La Memoria Presidencial de Prat de la Riba en la Diputación de Barcelona

(Conclusión)

BENEFICENCIA

En discrepancia con lo legislado por el Estado sobre la distribución de las tareas en la administración de beneficencia, el Estado deja arbitrariamente á cargo de las Diputaciones muchas atenciones que á él le pertenecían. El señor Prat de la Riba, considerando que «la beneficencia es una función social que los organismos públicos deberían solamente tutelar y completar» afirma que la función de tutela corresponde al Estado. La acción supletoria tiene que cumplirse por el orden de mayor proximidad á las necesidades á atender, y correspondería, pues, al Municipio. Pero cuando el ejercicio del servicio público impone la instauración de un gran establecimiento, complejidad de servicios, multiplicidad de personal, etc., pertenece este ejercicio á los organismos regionales ó á los provinciales existentes, las Diputaciones.

Alienados

«Las Diputaciones no deben cejar hasta quitarse de encima la injusta, é ilegal carga del sostenimiento de los dementes pobres» que absorbe la octava

parte del contingente provincial, sin tener establecida ni la más rudimentaria organización para garantizar la legitimidad de las reclusiones y para evitar la enorme red de abusos que oprimen en este ramo á las Diputaciones, poco menos que indefensas. Como trámite previo de la reorganización de este servicio, la Diputación de Barcelona designó una ponencia de tres facultativos para estudiar cómo se presta hoy este servicio y cómo lo tienen organizado otras instituciones públicas.

Servicio de hospitalización

La práctica demuestra que aunque el Hospital Clínico y otros hospitales particulares que la Diputación subvenciona tiene por esta circunstancia carácter provincial, resulta que únicamente pueden beneficiar del mismo una clase de enfermos, los de la capital, y de los de otros puntos de la provincia únicamente aquellos que padezcan dolencias especiales de tratamiento quirúrgico, ya que los pacientes de enfermedades febriles, cuya proporción es mucho mayor que la de aquéllos, siendo de fuera de la capital, no pueden trasladarse á esta, por las exigencias de su dolencia misma.

Este hecho, demostrado por las estadísticas, conduce á la conclusión si-

guiente: la hospitalización para enfermedades generales y febriles es función esencialmente municipal, mientras que la atención de las especiales y quirúrgicas es genuinamente provincial, correspondiendo por lo tanto únicamente á la Diputación, el sostenimiento de un solo hospital, establecido en la capital, para el tratamiento, con el personal facultativo especialista y el utillaje necesario de los casos quirúrgicos procedentes de todos los puntos de la provincia.

Reformas inmediatas

Por más que en la capital, entre los Hospitales Clínico y de Santa Cruz y los establecimientos particulares, la asistencia hospitalaria está generalmente atendida, existe en la provincia un excedente de pobres que solicitan ingresar en la casa de beneficencia, á pesar de que en la de Caridad se dá albergue actualmente á más de 2000 personas. Para dar asilo, mientras no se reorganice el servicio, á los 500 individuos necesitados que sobre todo en los meses de invierno lo solicitan premiosamente, Prat de la Riba propone la utilización de las casas de beneficencia y hospitales existentes en otras ciudades y villas de la provincia, en las cuales el número de estancias es siempre menor que el de plazas disponibles, arrojando un sobrante de 279 de estas, que mediante contratos especiales y teniendo en cuenta la subvención que la Diputación concede á dichos establecimientos, pudieran contribuir, con el complemento de otras combinaciones, á conseguir la nivelación necesaria.

HACIENDA PROVINCIAL

: El regismo financiero de las provincias según la legislación vigente :

«El fracaso del regismo provincial creado por la administración española, es en este orden donde se manifiesta de una manera más brutal. El Estado ha sido impotente para dotar de hacienda holgada á su creación. La provincia no ha sabido tampoco, para constituirse una hacienda, usar las facultades, harto mezquinas, que el Estado le ha concedido.»

El Estado ha abusado enormemente de los recursos de las Diputaciones Provinciales, á las cuales no dejó otra base de hacienda que el contingente provincial, sujeto indirectamente á las oscilaciones producidas por las mismas reformas financieras del Estado; ha cargado sobre los hombros de los organismos provinciales cargas indebidas, como las que ya hemos enumerado, alienados, hospitalización de ciertos enfermos, consejos de Agricultura, Industria y Comercio, Cátedras, sueldos, juntas de reformas sociales, y otras reformas que el Estado crea, y abandona á la provincia.

A pesar de ello, la hacienda de la Diputación descansa sobre la garantía de las haciendas municipales y no hay, por

(1) «El arte de la guerra á principios del siglo xx.» Carlos Banús Duran, Coronel de Ingenieros.—1909.

otra parte, ley alguna que fije el tipo del contingente á una cuantía determinada.

Lejos de aprovecharse de esta elasticidad legal, la mayor parte de las Diputaciones españolas han reducido su hacienda á la mínima expresión, y todavía es en ellas impopular el contingente, lo cual se explica porque lo menguado de los ingresos cubre sólo los gastos generales y algo de beneficencia, de modo que los municipios no alcanzan nada de las ventajas que la Diputación debiera proporcionarles.

Al contrario de lo que sucede en casi toda España, la Diputación de Barcelona goza de popularidad y es reputada su acción como eficaz y benéfica. Ella ha construído 1000 km. de carreteras, sostiene grandes establecimientos de cultura y de beneficencia y tiene en estudio todo un plan de reformas reproductivas.

Estado actual de la hacienda de la Diputación de Barcelona

No ya solamente por comparación con el de las demás Diputaciones españolas, sino intrínsecamente, puédesse afirmar que el estado de la hacienda provincial de Barcelona es floreciente.

A una época de pasividad, de inacción, de gastos nominales, ilusorios, á una época de presupuestos dobles, ordinarios y extraordinarios, durante los cuales acumulóse, por inactividad forzosa debida al reflejo de la mala administración municipal de Barcelona, un sobrante ficticio que correspondía á obras públicas no realizadas, se ha logrado no solamente regularizar el empleo de las consignaciones para las reformas, realizando estas positivamente, sino hasta conseguir, desapareciendo el régimen del doble presupuesto, queden remanentes verdaderos á favor de los ingresos. Ha sabido, para ello, utilizar las ventajas de la mayor riqueza de la provincia, efecto de la densidad de la población, la existencia de poderosas fundaciones benéficas de orden particular, lo cual sobre el ahorro de importantes dispendios ha facilitado la implantación de un ligero aumento en el repartimiento municipal.

Y á pesar de este aumento, el tipo de repartimiento es todavía más bajo que el promedio de las provincias de régimen centralizado, lo cual es tanto más significativo si se tiene en cuenta la relación entre la capacidad contributiva de Barcelona con la de las demás provincias.

Todos los servicios provinciales, beneficencia, obras públicas y cultura, no cuestan por habitante de la provincia, más que *un céntimo diario*, cifra evidentemente insignificante. Efecto de esta saneada administración es el crédito de que goza la Diputación de Barcelona, cuyas obligaciones, antes de igual tipo de cotización que la deuda municipal, llevan hoy una diferencia de más de seis enteros en favor de aquéllas.

Orientaciones

Los gastos.—«La cuantía del impuesto marca, generalmente, la altura de la civilización. Esta es cara, los servicios públicos son muy costosos», tanto más cuanto estamos en un período de lenta constitución, en un período que como todos los constructivos de los pueblos, exige esfuerzo intenso y crecimiento en los gastos generales. Existen dos sistemas en el gobierno de la cosa pública: el que se limita á sostener los gastos generales de la máquina administrativa mantiene pocos servicios y no puede introducirlos nuevos ni ampliar los existentes; y el que consiste en hacer dar á la máquina administrativa el máximo de producción, de actividad, multiplicándoles y extendiéndoles, introduciendo todos los que caen dentro de la órbita de la colectividad. Este último, que imprime vida y actividad á la economía administrativa y al utillaje del país, haciendo indirectamente crecer la riqueza y aumentar la capacidad productiva del territorio, es el criterio que anima al Presidente de la Diputación de Barcelona.

Los presupuestos.—Aquí propone el Sr. Prat de la Riba una serie de reformas, la más esencial de las cuales es la determinación exacta del contenido de los presupuestos ordinarios y su separación natural de los extraordinarios, siguiendo á ello otras consideraciones de índole puramente técnica.

Los ingresos.—Insistiendo en lo dicho más arriba, se señala la única forma ó la principal, cuando menos, de aumentar los ingresos en las Diputaciones. Es aumentar el tipo del repartimiento, del contingente, según la proporción de las diversas contribuciones sobre las cuales

se forman la masa imponible por aquél concepto, y se indican importantes modificaciones á introducir en este reparto para su mayor justicia.

Por último las notas finales se refieren á la necesaria reforma del sistema de ordenación de pagos, estudiándose la forma de evitar la dependencia en que la Diputación se encuentra respecto de los Ayuntamientos, y apuntando la idea de tener concierto con un Banco y la de la creación de una Caja provincial de previsión y ahorro.

Aquí da fin la Memoria del Sr. Prat de la Riba. Contra los escépticos, contra los desengaños, contra las voces enemigas y los cantos de sirena, contra los prejuicios que llevamos en nuestro interior, opongamos nuestra entereza, nuestra constancia, sobre todo nuestra actividad. Una lección fortalecedora, de moral cívica cierra el volumen, que termina suplicando de las Comisiones interiores, que en lugar de contestar la Memoria con corteses fórmulas de atención, la contesten con dictámenes.

* * *

He aquí un verdadero programa de gobierno; pero acaso sea calumnia llamarle programa, por lo desacreditado y vacío de esta palabra, en España. Es algo más que un programa, es una labor positiva y tangible, muchas de cuyas ideas pasan ya á ocupar volumen en el espacio. Hay quien afirma—y no parece ser descabellado—que el verdadero valor positivo de las palabras se conoce si dan lugar *al trabajo de los albañiles*. Esto podría ser un buen valorímetro. El cual en este caso, que bien parece corroborar dicha teoría, serviría de definitivo elogio á las palabras escritas por el Sr. Prat de la Riba.—R. R.

Curso Miguel Angel en Tarrasa

El número 144 de la CATALUÑA, correspondiente al mes de junio de 1910, publicaba un extenso trabajo que el distinguido y joven literato catalán, José Lleonart, leyó en abril del mismo año en la sesión introductoria á los cursos biográficos de grandes hombres que formarán el cuerpo de la Universidad Popular Tarrasense, organizada por beneméritos ciudadanos de la venerable ciudad catalana y patrocinada por el Ayuntamiento de la misma.

Después de un largo lapso de tiempo, el día 26 de marzo,—el domingo último,—inauguróse, por fin, definitivamente, el primer curso biográfico, al que se ha dado ya el nombre de *Curso Miguel Angel*, y este acto ha constituído un acontecimiento de gran significación en la cultura catalana.

La inauguración del curso Miguel Angel presentóse engarzada en el magnífico programa de selectísimas sesiones y veladas que la «Escola Coral», por la fe-

cunda iniciativa del maestro Llongueras, ha organizado esta Cuaresma, escogida serie en que figuran conciertos del maestro Granados, teatro lírico para niños, recitales de canciones selectas, sesiones de gimnasia rítmica, conciertos vocales, estudios calisténicos...

La noche anterior á la sesión inaugural habíamos asistido, como preparación espiritual, á la afortunada representación de unos diálogos de Luciano de Samosata, adaptados y puestos en escena por Llongueras, quien logró dar á los sabrosos coloquios clásicos, una acertada plasticidad escénica. Nos habíamos también deleitado con un precioso y alado cuadro de Mauricio Bouchor, ilustrado con melodías de Glück, donde los niños habían exteriorizado con suma gracia y gentileza el maravilloso sentido de colaboración que, merced á la educación rítmica, tan humana, poseen.

* * *

Con una nevada solemne, que daba á aquella mañana de invierno un significativo sentido de silencio y de recogimiento, reunióse en una aula de la Escuela de Industrias, un público escogido. El Alcalde de Tarrasa, Sr. García Humet, presidía la concurrencia, formada por los más esclarecidos patricios, los elementos intelectuales, jóvenes sedientos y hombres maduros y ávidos de fortalecerse todavía más con las enseñanzas que el Maestro ofreció en su vida y en sus obras. La sala estaba llena á rebosar y en sus bancos sesentaban los pequeños discípulos de las escuelas *novencentistas* de Tarrasa: Juan Palau, con los niños del «Mont d'Or», en fila, y enfrente, Alejandro Galí, con los de «Vallparadís». El utilaje del aula, severamente decorada, se compone de máquinas y de modelos y dibujos de aparatos relacionados con la tecnología textil, en medio de los cuales campean el Moisés y unas fotografías de la Capilla Sixtina.

Abierta la sesión levantóse el Alcalde y haciendo constar la adhesión moral y material del Ayuntamiento á esta brillante serie de la Universidad popular, que tanto renombre y cultura ha de proporcionar á Tarrasa, y que por extensión contribuirá al enriquecimiento de Cataluña, declaró abierto el curso.

El maestro Llongueras dió lectura á las siguientes palabras que desde Barcelona envió Eugenio d'Ors, el verdadero iniciador del curso Miguel Angel:

«El Curso Miguel Angel comienza. El momento es solemne. Yo quisiera enviaros, no una palabra amable, sino una palabra severa.

Este curso, camaradas, es, sobre todo, un gran experimento.

Algunos se han preguntado si tendría éxito.—¿Qué queréis decir cuando habláis de éxito?

Imaginaos un labrador que siembra. Está solo, sin agitación, en medio de los campos. La siembra está hecha. Sigue la soledad.

¿Quién le preguntaría en este instante, al sembrador, si ha tenido éxito?

Camaradas: yo os digo que el único éxito que puede tener el curso «Miguel Angel en Tarrasa», sería que, dentro unos años, surgiera en Tarrasa un Miguel Angel.

Se trata, ahora, de sembrar. Y una siembra es una cosa que puede hacerse hasta en el seno de la mayor soledad.

Mientras tanto, ¿qué importa el ruido, ni siquiera el entusiasmo en torno de la cima? La tierra sembrada no se entusiasma.

Que cada uno se vuelva humilde, porque ante Miguel Angel todos hemos de humillarnos.

Que cada uno se vuelva humilde y espere, con calma y silencio, dentro del espíritu propio, dentro del espíritu de sus conciudadanos (¡hasta del de los ausentes!), dentro del espíritu de los hijos que mañana vendrán á la vida, la flor y el fruto del esfuerzo de hoy.

Este es el voto de Xenius; esta es la pa-

labra de hermano, franca, que os quería decir».

Leído esto, levántase José Lleonart, y con voz dulce, pero firme, constante y persuasiva, da lectura á la *conferencia-programa* formada por un resumen de lo que serán las siete conferencias en las cuales se desarrollará el curso Miguel Angel.

Precede al resumen—después del natural preámbulo,— lo que podríamos llamar presentación personal de Miguel Angel. La descripción de su físico, de su fisonomía; la poemática visión del rostro venerable, que llega á turbar con tanta energía y tanto dolor como lleva impreso, es hecha por Lleonart de una manera que deja fuerte emoción en el auditorio. Dos proyecciones de retratos pintados por contemporáneos del maestro ilustran esta parte de la conferencia.

Anunció seguidamente el profesor, que en la primera conferencia se verá algo de la civilización estética, científica, filosófica, del Renacimiento, tomando como punto de partida la fase cultural coexistente con Miguel Angel, con el duque Cosme de Médicis y con Lorenzo de Médicis, señores de la Florencia y de la Toscana. Y enseguida se completará el cuadro de época con consideraciones sobre la cultura moral y política de aquel tiempo, «cruzándose con la sombra de Maquiavelo» y describiendo como Miguel Angel salió victorioso de la desmoralización de la época, merced al renunciamento.

La segunda conferencia se iniciará con la carrera artística de Miguel Angel, explicando de sus años de aprendizaje, comparándolo con Benvenuto Cellini y hablando de la influencia sugestiva y hereditaria, recibida por Miguel Angel de su familia y del ambiente de la época.

La tercera conferencia estudiará la vida del artista, desde 1492 al 1512, ó sea desde sus 17 á sus 37 años, en que, siguiendo la vía del renunciamento, llegó á la producción de sus más maravillosas obras, que se estudiarán analizándolas genealógicamente hasta la grandiosa concepción y ejecución de la Sixtina.

La cuarta versará sobre la moral de la tristeza de Miguel Angel y la plenitud de su potencia creadora, efecto del dominio de sus pasiones. El estudio de la psicología del Maestro irá seguido de la descripción de la obra desde los 38 á los 59 años, época en que la originalidad creadora y el amor propio del artista llegaron al más elevado punto.

La quinta conferencia seguirá el estudio psicológico de Miguel Angel, relacionándolo directamente con sus grandes amores, concluyendo que «de la congestión de genialidad, sobrante de su temperamento, nace dentro de Miguel Angel el desequilibrio y privación de gozo, de la cual es hija la mayor fuerza y belleza de sus creaciones».

En la sexta conferencia se acabará la

obra de Miguel Angel, desde los 60 hasta los 89, años en que ya desvanecido el orgullo de su personalidad le quedaba la gran voracidad de su espíritu: su afán de trabajar. Se dirá todavía algo de sus obras capitales, como la Cúpula de San Pedro en Roma y la Transfiguración, y se explicará su muerte y funerales.

La séptima conferencia será un balance de las ideas generales y anhelos en que se apoyan las seis conferencias anteriores, orientado á un intento de valoración de los dos órdenes de cualidades: el genial y el humano, ó sea, el personal y el sociable. Varias categorías de deducciones y enseñanzas se desprenderán de aquí, llevando á unas conclusiones últimas, que en esquema, son las siguientes:

Aportación inexcusable del espíritu filosófico moral al estudio de una época ó hecho social, para la ejemplaridad á deducir.

Aspiración á un progreso netamente humano en las virtudes constructivas.

Conveniencia de la publicación, en cada región, de diez biografías de hombres representativos, contemporáneos y vivientes.

La labor de José Lleonart será complementada por dos conferencias más: una á cargo de Joaquín Folch y Torres, sobre los orígenes del Renacimiento y el arte de Miguel Angel, y otra á cargo de J. M. López Picó, sobre la obra poética del Maestro.

Excelente impresión produjo el trabajo que Lleonart presentó en la primera conferencia, y la perspectiva, tan razonada y á fondo estudiada, del plan general del curso. El distinguido profesor fué muy justamente felicitado. Merced al fervor que ha puesto en interpretar el espíritu del Maestro, el curso Miguel Angel cobra alto vuelo, y casi puede afirmarse que será una de las cosas más sólidas y bien acabadas que se habrán llevado á término en Cataluña.

El Sr. Folch y Torres dará su conferencia el domingo próximo, 2 de abril.

Las conferencias del curso ocuparán todos los domingos sucesivos, hasta el 14 de mayo. El precio de inscripción al curso entero, es de 1 Pta., que se hace efectiva en la conserjería de la Casa Ayuntamiento de la ciudad de Tarrasa.

Esta intervención de la autoridad municipal al curso Miguel Angel, es una bella y elocuente nota de la comunidad ideal de Espíritu, á la cual la Ciudad y la Cultura habrán de acercarse y en la cual habrán de ir participando más y más cada día.

Hermoso epílogo al acontecimiento fué, por la tarde, la inolvidable sesión de *canciones con gestos* y rondas infantiles, y sobre todo las visiones clásicas de los «estudios calisténicos», visiones de sublime belleza, en las cuales con perfección evidente, acusadora de un trabajo de dirección verdaderamente gigantesco, se ha logrado reunir á la magestad

de la expresión plástica una dramatización que les comunica singular fuerza emotiva (1).

Felicitemos de corazón á los nobles patricios, á los infatigables jóvenes de Tarrasa, escritores, pintores, poetas, músicos, y profesores, y de un modo especialísimo á Juan Llongueras, *deus ex machina* del renacimiento de aquella ciudad, merced á todos los cuales una excursión á Tarrasa proporciona hoy día un cuantioso enriquecimiento de vida espiritual.—R.

Ante el Moisés de Miguel Angel

Nada más oportuno, al rendir vasallaje al espíritu del inmortal Artífice del Renacimiento, que la publicación de la hermosa poesía que en 1888 escribiera el insigne poeta de Mallorca, Miguel Costa y Llobera, al expresar en Roma su emoción ante la obra maestra del Buonarrotti. Tanto mayor interés tiene esta composición, diseñada en el corte clásico que ha distinguido á su autor, por ser de las escasas escritas en lengua castellana por poetas catalanes contemporáneos.

Sentado en su profético reposo,
cautiva este coloso,
al par que la mirada, el pensamiento.
Forma sin moldes, imposible, extraña,
en esa roca entraña
el genio del Antiguo Testamento.

Vive en el mármol el sublime anciano
que reveló el arcano
de los primeros gérmenes que fueron.
Sin mengua á su vigor aún floreciente,
los años solamente
su veneranda majestad le dieron.

Hirsuta y crespada la cerviz erguida,
aún como que despida
de los cedros perennes el efluvio;
y la barba larguísima, ondulante,
desciende semejante
á las cascadas que formó el diluvio.

Esta es la frente que conoce el rayo,
la faz que sin desmayo
ver pudo á Dios en la nimbose cumbre,
que en el turbión horrisono le hablaba,
mientras, lejos, temblaba
de sagrado terror la muchedumbre.

Guarda su ceño formidable y santo
la huella de un espanto
que en lengua de mortal no tiene nombre;
y á sus rasgos imprime más nobleza
la singular tristeza
del que es Titán y todavía es hombre.

¡Ah! Esta es la obra del Titán del arte,
que, en una esfera aparte,
sólo de lo sublime enamorado
y de sus maravillas descontento,
tenía por tormento
su terrible ideal nunca expresado (2).

Sí; del Titán artista este coloso
es el verbo grandioso.
Miguel Angel en él plasmó su mente;
por esto en él tan sólo complacido,
al verle ya esculpido,
«¡Habla!» le dijo, y golpeó su frente (3).

MIGUEL COSTA Y LLOBERA, *Pbro.*
Roma, 1888.

(1) Véase CATALUÑA. NÚMERO MUSICAL. Febrero 1910.
(2) Conocida es la frase de Miguel Angel: «Non posso trarre il terribile mio pensiero.»
(3) Es positivo que el soberano artista, al ver terminado su Moisés, le dió un martillazo diciendo: ¡Parla!—V. Vasari: *Vita di Michelangelo*.

NOTAS AL MARGEN

Líbrros Catalanes

SEQUENCIES.—*Poesies d'en Joan Maragall*, 1906-1910. Tipografía L'Avenç.—Barcelona.

Parece que se insinúa en este nuevo libro de Maragall, la tendencia del poeta hacia nuevos caminos de inspiración que, si no han de añadir á su gloria nuevos merecimientos, contribuirán á por lo menos á insistir con indeleble trazo vigoroso en la significación vital de su tendencia espiritual y en la posición de la misma, en la ideología peninsular.

Me refiero al *Cant espiritual* que cierra el libro SEQUENCIES y que ha motivado significativos comentarios de don Miguel de Unamuno, el gran representante en oposición á Maragall de la otra ideología hispánica.

Maragall y Unamuno, son dos grandes poetas. Sucédeme á mí que no puedo amar al uno sin el otro. Y más todavía ahora que nuestro D. Joan Maragall se inclina á la poesía filosófica que ha dado á D. Miguel de Unamuno sus mejores frutos.

Así y todo, la diferenciación de ambos se hace más evidente en este *Cant espiritual* en que Maragall penetra en el más allá de la Muerte que tanto ha preocupado á Unamuno.

El... ¡temo tant la mort! de Maragall, es opuesto al temor de la muerte que perdura á través de toda la tradición castellana.

En ella representa la Muerte un tránsito lleno de espantos por la inseguridad de la suerte en que se resuelva.

Maragall sienta, ante todo, la realidad, afirmándola con tan honda convicción, que nos ofrece todos sus sabores en estos versos:

Si el mon ja es tant formós, Señor, si's
[mira
amb la pau vostra a dintre de l'ull nostre,
qué més ens podeu dà en una altra vida?

Aquell que a cap moment li digué—«Atu-
[rat»

sino al mateix que li dugué la mort,
jo no l'entenc, Senyor; jo, que voldria
aturá a tants moments de cada día
per fê'ls eterns a dintre del meu cor!

Tant se val! Aquest mon sia com sia,
tant divers, tant extens, tant temporal;
aquesta terra, amb tot lo que s'hi cría,
es una patria, Senyor: y ¿no podria
esser també una patria celestial?

Tan aguda es la convicción de Maragall, que llega á convertir en jaculatorias de sabor panteísta el rebotante anhelo religioso de su espíritu.

Mes enllá veig el cel y les estrelles,
y encara allí voldria esser-hi om:
si heu fet les coses a mos ulls tant belles,
si heu fet mos ulls y mos sentits per elles,
per qué aclucâ-'ls cercant un altre com?
Si per mí com aquest no n'hi aurà cap!
Ja ho sé que sou, Senyor; pro on sou ¿qui'u
[sab?

Tot lo que veig se vos assembla en mí ..

Inspirándole esta suprema petición en la que vibra toda la ordenación de una mentalidad:

Deixeume creure, doncs, que sou aquí.
Y quan vinga aquella ora de temença
en que s'acluquin aquests ulls umans,
obriu-men, Senyô, uns altres de més grans
per contemplar la vostra faç inmensa.
Sía-m la mort una major naixença!

Paréceme este sentido de Maragall lo más opuesto al sentido tradicional castellano. Así estuvo en lo cierto Eduardo Marquina al sostener, años atrás, con motivo de cierta polémica á raíz de la publicación de la *Vida de D. Quijote* de D. Miguel de Unamuno, el ARNALDISMO de nuestra raza sintetizado por Maragall.

La leyenda de el *Compte l'Arnau*, que por aquel entonces parecía *humanamente* definida, se ha prolongado en el último libro de Maragall en una tercera parte que al añadir á las anteriores mayor intención filosófica, parece completarlas definitivamente.

El valor catalán representativo de Maragall, se acentúa prodigiosamente en algunos fragmentos de esta tercera parte de el *Compte l'Arnau*, tales como el que reproduzco á continuación, en el cual me parece adivinar como en lo mejor de la Odisea de Homero, el largo proceso de una anterior elaboración nacional:

LA MULLER

—En el bon temps, a casa nostra
jo feia igual que ara fas tú:
tú sota'l cel, jo sota un sostre;
per una mare tot es ú.

Quan els infants y les criades
eren dormits, ja de nit gran,
jo recorria les estades
com un fantasma vigilant.

Jo veia'ls somnis y figures
volar damunt dels fronts dormits;
tocava'l rostre a les criatures
per si eren freds o bé enardits.

Veia en llur jaç a les serventes
(el de la dida vora'l breç)
en positures diferentes,
y en el llur son encare més.

Hi havia aquella forta Assumpta
(que terres lluny era'l marit)
que s'adormia cella-junta
y amb una ma damunt del pit.

Després, aquella joveneta
que era un xic rossa y tant umil,
tenia sempre una rialleta
y entorn del cap el braç gentil

Però les altres, aplanades
pel gros treball de tot lo jorn,
boca-terroses o badades,
eren com mortes a l'entorn.

Y, per la casa tenebrosa
tornant al nostre llit retret,
m'hi esmunyia silenciosa,
vetllant encar ton son inquiet.

Este colaborar nacional en la obra de Maragall, es lo que comunica transcendencia de eternidad al conjunto de su obra. Y lo que hace viva y sabrosa la rudeza de expresión verbal en algunas composiciones como la *Oda nova a Barcelona* y seguro el aplomo de versos como el que empieza la poesía *En una casa nova*:

Alçant aquestes parets heu pres entre sos
[caires] lo que era abans de tots:

La presentación pulcra y sencilla del libro honra los talleres de la Tipografía L'Avenç.

* * *

SONETS de Arnau Martínez Serriñá.—
Tipografía L'Avenç—Barcelona.

La muerte nos arrebató este joven poeta cuando se anunciaba la sazónada cosecha de aquellos largos años de preparación en que las luchas políticas á que le lanzara su temperamento batallador, y las estridencias cultivadas como deporte juvenil no fueron sino otros materiales de formación que enriquecieron su espíritu á la par que los viajes y lecturas por los que demostró singular entusiasmo.

Martínez Serriñá no llegó á sentir en toda su integridad la fuerza vivificadora de las nuevas orientaciones literarias. Seducido por los maestros del parnasianismo, gloriosamente sintetizado en Cataluña por G. Zanné, vino á limitar su inspiración en los cánones de aquella escuela.

Lo cual, si por una parte contribuyó á dar á sus temas predilectos cierto afectado envaramiento, sirvió á la vez para que nos mostrase el instinto de belleza que caracteriza en producción.

Fué su constante preocupación, librarse de la vulgaridad; aborrecía toda mediocre mansedumbre en literatura. Cuando había penetrado los secretos del parnasianismo (de los cuales alguna vez se sirviera á manera de resortes literarios infalibles con el ardiente fervor de un neófito), le sorprendió la muerte buscando en el neo clasicismo italiano el cálido secreto de la renovación verbal.

El libro *Sonets*, póstumo homenaje de algunos amigos al llorado poeta, sintetiza todo un largo período de depuración artística.

La rapidez con que vemos elaborarse y crecer la vitalidad literaria de nuestra lengua, no nos permite apreciar hoy la transcendencia de obras individuales tan breves como la de Martínez Serriñá; pero yo no dudo de que tiempo á venir, adquirirán un notable valor representativo cuando con mayor amplitud pueda determinarse la correspondencia del poeta con el estado intelectual de su tiempo.

Lo que desde luego puede afirmarse, es el esfuerzo con que luchó Martínez Serriñá por la perfección formal, desechando toda vaguedad sentimental espontánea para buscar el supremo equilibrio artístico que nace de la creación esforzada y corregida.

Hay en el libro *Sonets*, estrofas como las siguientes:

No envegeu pas la clàssica bellesa
de l'augusta deitat Capitolina
qui sobre 'l clavicordi 'l bust inclina
eixint del bany eternament sorpresa

Y quan del jorn naixent la llum brillant y
[forta] va encendre ab raigs de foc del vell palau
[els màrbres] semblà com si 'l front blanc d'una princesa
[morta] fos profanat pel bes ardent d'uns llavis
[bàrbres]

que diríanse trabajadas en el mismo mármol de Veredia; y sonetos como el *Parc dels cervols* que parecen hermanos del de Regnier en *Les Medailles d'Argile*.

Mes Soeurs, notre jeunesse a mûrilentement
Sa grappe savoureuse a nos treilles rivales
Et nos jours que le Temps presse de ses sandales
[dales] Ont coulé comme un vin dont l'ivresse nous
[ment.]

* * *

ALMANACH DELS NOUCENTISTES.—Joaquín Horta, editor.—Barcelona.

He ahí que cuando todavía nos dolíamos del dolor físico de las llamadas ediciones de lujo, viene á nuestras manos un libro bien editado.

Un libro sin la *máquina ó maravilloso* á que tan aficionados eran nuestros editores como los antiguos dramaturgos. Tal vez por esto, á los mismos jovencitos y á los viejos que en el teatro y en los libros buscan lo extraordinario, no les ha convencido el Almanaque.

Yo admiro, ante todo, el esfuerzo del editor; y todavía, más que el esfuerzo material, la naturalidad con que ha sabido promulgar una nueva ley de buen gusto y de emulación á la que de hoy en adelante deberán acojerse todos nuestros editores para no quedar en inferioridad.

En cuanto á los trabajos de colaboración artística y literaria que integran el *Almanaque*, creo yo que cumplen el objeto que se propusiera el editor: ofrecer

sin violencia ni ostentación la vitalidad de toda una generación catalana.

Si la publicación del *Almanach dels Noucentistes* no sufre interrupciones, serán sus volúmenes documentos imprescindibles para la historia futura de nuestro Renacimiento.

Desde luego podemos consignar dos hechos innegables: la definitiva aceptación de la palabra *noucentista* en el mercado de las ideas, y el crédito social que ha convertido en aforismos casi populares máximas del «Glosari de Xenius», como esta: *En Cataluña lo más revolucionario que se puede hacer es tener buen gusto*. Además es un hecho también innegable que toda la nueva actividad, por diversas que sean sus manifestaciones, lleva este distintivo especial sintetizado en el *Almanaque*.

Así recientemente, con motivo de la apertura del *Saló de les Arts y dels Artistes*, se lamentaban algunos periódicos de que la exposición *no tuviera nada de particular*.

Este no tener nada de particular es lo que importa; será sin duda la mayor gloria del impresor del Almanaque y de sus colaboradores.

Por vía negativa vienen á darme la razón los jovencitos á que aludí, los cuales se permiten tener opinión propia sin menoscabo de la salud y de los estudios, y sueñan en publicaciones fantásticas con titulares de purpurina que proclamen la sublimidad de las firmas conocidas como en un album de celebridades.

Si no se tratase de unas sencillas notas al margen insistiría en la gracia especial que comunica al *Almanaque* el sabor inédito de algún colaborador y el ser incompleta y desigual la representación juvenil que le ha nutrido.

Aun en esto ha sido delicado el editor, no exponiéndonos á tentaciones de saciedad y huyendo para sí toda calificación definitiva.

Joaquín Horta está preparando el *Almanaque* del año próximo.

* * *

Ambrosi Carrion. — TRIBUT AL MAR.
Tragedia: Un acte.—Estampa de Manuel Tasis.—Barcelona.

Por algunas poesías publicadas en nuestras Revistas literarias, adivinaba en el señor Carrion el sentido mesurado de la plenitud del verso, con lo cual queda dicho que le consideraba poeta.

La lectura de la tragedia en un acto *Tribut al mar*, viene á confirmarme en mi opinión.

Se trata evidentemente de una obra juvenil vacilante; (de un modo especial en lo que podríamos llamar conciencia de la expresión gramatical) pero hay en ella una videncia tan clara de los va-

lores poéticos y una seguridad tan equilibrada de la musicalidad poética interna y externa, que no dudo en darle mi voto favorable.

No quiero discutir la propiedad histórica de la tragedia, ni siquiera su teatralidad. El desarrollo sobrio de la *acción literaria* y la viveza con que intervienen en la misma múltiples personajes, hacen interesante la lectura.

Hácenla penetrante las fulguraciones de versos como los siguientes:

Dins l'alta nit, quant l'huracà s'alçaba
y erem forçats a recullir les veles,
ab els esclaus al banc tots ens asseiem
y empunyabem els rems...
y deixa que mos peus mullin les ones;
yo endevino ab el tacte si en el aiga
hi ha frisança de rems ..

Gestes glorioses ab que l'hèroe un día
va conquerir la mar; y ab veu potent
canti son nom una victoria alada
sobre les ones.

De la entonación general del libro con vistas á su destino que no es sino el de ser representado, diré que me parece deseable para su mayor éxito algún complemento. Tal como el que puso Morera al poema *Empori* de Marquina excelentísimo á pesar de todas las restricciones con que lo acogiera la crítica.

Cábenos esprar de Carrión nuevos frutos. Acojámosle entre tanto. El recientemente ha querido adormecer la Muerte y ha suplicado en un anhelo de de inmortalidad:

...Llavors cobriula tota alhora
de blanques flors sencilles y ella tindrà la
[gracia ingenua
del somni reposat de una doncella despo-
[sada.

* * *

LA CANÇÓ DEL ISOLAT por *Daniel Martínez Ferrando*. Pòrtic de Santiago Rusinyol.—Imprenta de A. López y C.^a—Valencia.

Pertenece Martínez Ferrando al núcleo entusiasta y generoso de jóvenes que trabajan en Valencia por la restauración del espíritu regional y por su integración á las corrientes iniciadas en Cataluña.

Uno de los aspectos más interesantes del resurgir valenciano es el literario, por el enriquecimiento que representa para el catalán el hecho de que las formas dialectales valencianas sean dignificadas é incorporadas á la lengua común por estos jóvenes que al fervor patriótico juntan una vasta documentación cuerdamente orientada hacia los modernos anhelos de espiritualidad.

En la *Cançó del Isolat* se nos muestra Martínez Ferrando rebotante de juventud. Todas las palpitations son recogidas de una manera desigual, imprecisa y vehemente en su libro. Es una eclosión poética inconsciente todavía.

Asomado el autor á la literatura, se ha admirado de todo y todo lo ha cantado en arrebatos de exaltada inspiración. Se advierten en los temas y en el tono de sus poesías influencias de diversas escuelas y personalidades, y aun influencias secundarias derivadas principalmente de poetas castellanos contemporáneos, tan dudosos como Villaespesa. Es este un fenómeno que he consignado también en otros poetas valencianos de la nueva legión juvenil.

Pero cuando el poeta se ciñe á los temas regionales y cobra su expresión el profundo sentido de la verdad, entonces una gran pureza es dada á su arte y admiramos en Martínez Ferrando una seguridad personal precursora de gloriosas inspiraciones.

En estos momentos de gracia ha escrito el poeta composiciones como *L'horta*:

L'horta sols es pau
baix d'un cel tot blau.
Es un cant d'aucells dalt de les palmeres
entre'ls tarontjers,
en les oliveres,
en els mangraners,
dalt de les figueres y entre les moreres.
Es dolça armonía
allà en l'alquería.
Es un aire suau que movent les branque-
[tes
deixa'l descobert
les barraques blanques...

en las cuales la honradez poética llega á despertar la mayor simpatía y hace esperar del autor una madurez jugosa.

* * *

CERTAMEN DEL REI EN JAUME I.—*Publicació Tarraco*.—*Ateneu de Tarragona*.—Tipografía de Francesch Sugrañes.—MCMXI.

Contiene este libro el historial y documentos más importantes del certamen celebrado en Tarragona en honor de *l'Alt Rei en Jaume I*, con motivo del VII centenario de su nacimiento.

Merecen atención especial: El discurso del benemérito erudito D. Jaime Massó Torrents, acerca de la *Crónica* del glorioso monarca; la correctísima memoria literaria del Rndo Dr. D. Jaime Bofarull, el discurso de gracias de don A. Caballé Goyeneche y la poesía premiada de Mn. Llorens Riber;

A un convit reyal invita Tarragona
qu'altre temps assegué com en taula re-
[dona
la flor dels cavallers entorn d'un jove Ar-
[tús.

en la cual vibra el más encendido lirismo del eximio poeta mallorquín.

La presentación del libro esmeradísima.

* * *

DONCELL QUI CERCA MULLER.—*Follia amorosa en un preludi y tres actes*.—per *Adrià Gual*.—Baixarías, editor.—Barcelona.

La Biblioteca teatral que publica el Sr. Baixarías, tiene un curiosísimo valor de información. No sólo por el interés con que dá á conocer las versiones catalanas de las obras extranjeras de más significación artística, sino también por el cuidado con que recoge y agrupa en esta época de decadencia de nuestro teatro (yo diría decadencia de nuestros autores dramáticos) las generosas tentativas de los pocos que con elevadas miras cultivan el arte dramático.

Entre los cuales figura A. Gual en primer término. Es el ilustre autor de *L'emigrant*, de aquellos que nunca se han dejado abatir, dispuesto siempre á la lucha con nuevos alientos vigorizados. La curiosidad insaciable de su espíritu y la extensa preparación literaria con que ha sabido fomentarla, le han armado de agilidad suficiente para no abandonarse á rutinarios efectismos, haciéndole dócil á las sollicitaciones de toda inquietud...

Su más reciente manifestación está en la *follia amorosa* DONCELL QUI CERCA MULLER.

Con motivo de su primera representación, los críticos teatrales ya juzgaron la obra. Yo sólo quiero hacer constar el cuidado con que en ella se ha llevado una mayor elevación literaria al teatro catalán; la dignidad rejuvenecedora que le ha comunicado una fábula bien distinta de los mezquinos argumentos de ocasión á que estábamos acostumbrados y la amplitud idealizadora del verso, único remedio para que mejoren actores, autores y público.

El público se aleja de nuestro teatro porque ha llegado á creer no sea burla la vaciedad de muchos autores y ha sentido el cansancio deprimente de ciertos temas predilectos. Querer que vuelva al teatro por patriotismo, es el mayor de los absurdos.

Gual ha visto claramente el problema, y ha querido que la propia fuerza del teatro cautivara nuevamente al público. La discreción con que sabe mezclar los elementos heróicos de un teatro de ensueño con los elementos naturales de un teatro menestral; el secreto de saber valerse del prestigio histórico en el punto mismo en que puede prescindirse de la fidelidad absoluta; el dominio de todos los resortes de la habilidad teatral y las propias facultades de escritor, han de ayudarle en su empresa.

Doncell qui cerca Muller es una buenainiciación.

El libro es de los mejor presentados

que nos ha ofrecido la Biblioteca del Sr. Baixarías.

* *

QUESTIONS DE GRAMÁTICA CATALANA, por Pompeyo Fabra. — Vol. 114 de la Biblioteca l'Avenç.—Barcelona.

Bien está que al lado del esfuerzo creador de nuestros poetas y prosistas, el esfuerzo científico de los filólogos venga á colaborar en la elaboración de nuestro idioma preparándole para los mejores esplendores literarios del incipiente Renacimiento.

Pompeyo Fabra es de nuestros filólogos el que, con más seriedad científica, ha trabajado por la depuración gramatical de nuestra lengua.

La aparición de las *Questions de Gramàtica Catalana* en el preciso momento en que empieza á dar sus frutos la labor del Dr. Segalá en la preparación de un núcleo de iniciados en los estudios clásicos, y retornan de sus excursiones de estudio por el extranjero los filólogos pensionados de la Diputación, hacen suponer que es ya llegado el momento de unificar los esfuerzos dispersos, cumpliéndose el paternal deseo de nuestro gran propulsor de la cultura, el Excelentísimo Sr. D. Enrique Prat de la Riba.

Questions de Gramàtica Catalana, deja resueltos definitivamente muchos problemas cuya indecisión ha sido hasta hoy causa de lamentables desigualdades entorpecedoras del proceso ascensional de la literatura catalana. Yo no llegaría á suscribir todas las afirmaciones del Sr. Fabra; pero no vacilo en proclamar que en su libro debemos *estudiar* todos cuantos amamos la lengua catalana.

Siendo motivo de verdadera satisfacción el capítulo: *L'obra dels nostres descentellanitzans* en el cual á manera de introducción se resume muy cuerda-mente el sentir general del autor en materia tan importante.

Merece felicitaciones la Biblioteca l'Avenç, por la iniciativa de publicar el

valioso libro de D. Pompeyo Fabra, entre sus ediciones populares.

* *

Pere Salom.—GITANOS.—*Llibre d'amor y de pietat*. — Barcelona. — Societat Anónima «La Neotipia».

Libro de impresiones naturalistas veladas por una idealidad que oscila entre la delicadeza y el sentimentalismo.

No hay en este libro la rudeza jugosa y primitiva con que Vallmitjana ha incorporado á la literatura los mismos tipos y costumbres, y, aun el amor y la piedad del autor parecen recursos de un arte débil, inseguro de sus propios medios si se comparan (ya que el tema nos lleva á la comparación), á la profunda piedad humana que anima con sus fulguraciones alguna de las páginas de *La Xava*.

Yo diría de Vallmitjana, que tal vez sin saber de él, ha bebido en las mismas fuentes de amor que Charles Louis Philippe el de *Maria Donadieu y Bubu de Montparnasse*...

Del autor de *Gitanos* no me atrevería á decir otro tanto á causa de la poca consistencia de sus narraciones.

Ciertamente se advierte en ellas una buena sinceridad deseosa de perfección; pero quedan el contenido y el estilo del libro dentro de los límites de lo entretenido y amable.

La presentación esmerada.

* *

LA DÓNA D'AIGUA Y ALTRES CONTALLES.—de Andersen.—Traducción de J. Massó Ventós.—Vol. 115 de la Biblioteca Popular l'Avenç.

Es Andersen uno de aquellos escritores que no pueden envejecer.

Su incorporación al catalán, que tan huérfano se encuentra de esfuerzos imaginativos, es empresa que debemos agradecer á la Biblioteca de l'Avenç y al traductor D. J. Massó Ventós.

J. M. LÓPEZ PICÓ

cuelas elementales; en diciembre de 1910 pasaban de 7.525. En 1885 existían 8698 clases; en 1910 hay 20.631.

A tan animadores resultados han contribuido por igual y de ello pueden enorgullecerse, la iniciativa privada y los poderes públicos. La acción paralela de estas dos fuerzas sociales, ha hecho retroceder la ignorancia, para mayor bien del país.

Ha llegado el momento de hacer un esfuerzo intenso.

Si la nación belga quiere continuar ocupando un lugar eminente entre las naciones, es necesario que mejore la calidad de sus agentes de producción.

El porvenir será del pueblo cuya instrucción y educación sean más perfeccionadas, mejor adaptadas á las necesidades de los tiempos presentes y más conformes al genio de la raza.

Los belgas llevan la libertad en su misma sangre. Sus instituciones se han desarrollado dentro de la libertad. Gracias á la libertad de que ha gozado el padre, para mandar su hijo á la escuela que mejor cuadre á su ideal, se ha visto aumentar de día en día el número de estudiantes y la frecuentación escolar, aun fuera de toda presión legislativa. Cualquiera ley que contrariara este instinto de libertad sería condenada á la esterilidad. La base necesaria para la reforma escolar debe de ser esa libertad en la elección de la escuela.

Principio del bono escolar.—Libertad y gratuidad.—Los comités de beneficencia.

Con el fin de dar el maximum de garantías y extensión al principio de la libertad, el Gobierno propone: que se entregue un bono escolar en manos del jefe de familia para que con entera libertad mande á su hijo á la escuela que sea más de su gusto.

De entre todos los sistemas propuestos, no hay otro que mejor garantice la libertad en la elección de escuela.

No hay otro que ponga más á cubierto esta libertad del padre.

Los poderes públicos se dirigen al padre la víspera de abrirse los cursos y le dicen: «Tenéis dos hijos de seis á catorce años. Ahí van dos bonos con sus nombres; elegid la escuela donde queráis mandarles» «¿preferís la escuela municipal? id, entregad los dos bonos á la dirección de esta escuela», «¿dáis la preferencia á una escuela libre?, entregad los bonos á la dirección de la misma; si elegís la primera escuela para el mayor de los chicos, dadle uno de los bonos reservando el otro, si así lo preferís, para la segunda escuela. Sois libre; haced lo que os plazca.»

El proyecto de gobierno belga dá de este modo, al jefe de familia, el maximum de libertad en la elección de la escuela. Rodea al mismo tiempo el ejercicio de esta libertad; del maximum de garantías no conviene que esa libertad pueda turbarse ni contrarrestarse. A la

El Estatismo y la Cultura

La Nueva Ley de Instrucción Pública en Bélgica

El Estado Belga impone la Instrucción Obligatoria y Gratuita

Nueva lección que recibimos del pueblo y del gobierno belga, será de gran utilidad á nuestros lectores conocer la ley recientemente aprobada en aquella nación por los esfuerzos mancomunados de católicos, liberales y socialistas, imponiendo la enseñanza primaria con carácter obligatorio, y por ello insertamos aquí el texto íntegro, no dudando causará esto gran satisfacción á

todos nuestros amigos que se orientan en las modernas corrientes estatistas y culturales.

: Exposición de motivos y texto de los artículos

Bajo la legislación de 1884 y de 1895 la enseñanza elemental ha ido en progresión ascendente.

En 30 de junio de 1884 había 4.810 es-

libertad de derecho debe corresponder la libertad de hecho.

Más aun. A fin de evitar cualquiera objeción que previniere de la condición del padre, el proyecto gubernamental propone para todos los niños, la posibilidad de ser admitidos gratuitamente por cualquiera escuela municipal, adoptada ó adoptable, que acepten el bono escolar.

Con la libertad la gratuidad.

La utilidad social de la instrucción elemental, en nuestros tiempos, reviste tal importancia que los poderes públicos—Estado, provincia y municipio—no deben titubear en tomarlos á su cargo.

Así, desde luego, quedará libre la junta de beneficencia, cuyos recursos disponibles podrán destinarse á desarrollar entre los niños de los indigentes la tan meritoria obra del alimento y vestido escolares.

Los niños no abandonarán la escuela antes de los 13 ó 14 años

Más aun: La ley debe armar al padre desde luego contra su propia flaqueza. Tanto el interés del niño como el interés social exigen que el trabajador de mañana no esté al servicio ajeno demasiado pronto.

Puesto que sería en detrimento de su instrucción elemental; no estaría lo suficiente armado para la vida, y estaría en peligro de convertirse en un naufrago social; y aun cuando su salud no estuviere en grave peligro, cuanto menos, las posibilidades de su futuro desarrollo intelectual y moral quedarían notablemente disminuidas. Y esto debe evitarlo la nación.

Por esto es que el proyecto de ley prohíbe que puedan emplearse niños de menos de 14 años.

Seguramente, deben ser respetados los derechos adquiridos; es necesario aplicar las disposiciones con las modificaciones, que la equidad aconseje y la prudencia indique; es necesario que el espíritu de los interesados se acostumbre á las nuevas necesidades sociales.

Pero transcurrido que sea el tiempo razonable, el interés del niño exige que sea aplicada la ley; la sociedad extenderá la protección al niño desde los 6 á los 14 años para que puedan recibir la enseñanza elemental, que se considera indispensable en los actuales tiempos; no puede consentirse que la fábrica, el taller, la empresa en sentido lato, les prive de formar su espíritu, su corazón en la escuela que elija su padre.

La tendencia civilizadora en nuestros tiempos se orienta toda ella por este camino.

Queda prevista una excepción.

Cuando á los 13 años el niño haya prematuramente conquistado el certificado de estudios elementales prodrá trabajar á sueldo y se le admitirá en la escuela técnica.

Pero la enseñanza elemental, que prorrogada por dos años, debe adaptarse á las modernas necesidades. No hay duda que lo que llamamos enseñanza

general continuará ejerciendo su fecunda influencia; pero por el sistema de los *tiempos-medios* ó de otra manera, es necesario que una parte de esta enseñanza esté saturada de enseñanza profesional, práctica y manual. Con ello el niño saliendo de la enseñanza elemental podrá presentarse en el umbral de la escuela profesional y allí recibir la educación técnica que necesita.

La obra nacional á la que el Gobierno invita á las Cámaras no esta inspirada en otras razones que en las de un orden patriótico y pedagógico.

Obligación que tendrán los padres de hacer instruir á sus hijos.

Las personas responsables de la educación é instrucción del niño, que tienen garantido su derecho, por el conjunto de nuevas disposiciones, tienen el deber de hacer instruir este niño usando del bono escolar como á buenos padres de familia. Si se muestran negligentes, á la autoridad social, juez de paz, corresponde recordarles su deber.

El proyecto enumera las causas legítimas de excusa, pero prevé, al mismo tiempo, el procedimiento á que deberá recurrirse en caso de repetida negligencia ó de obstinada mala voluntad. Inspirándose en la experiencia de países vecinos, el Gobierno ha buscado las soluciones que más convengan á las costumbres del maestro.

El mecanismo del bono escolar.—Intervención de las provincias y los municipios.

Para evitar la más leve sospecha de parcialidad política, la administración de la caja del bono escolar estará en manos de una comisión especial, en la que estarán representados los tres poderes públicos interesados. Gracias á estas disposiciones, que reducirán á su más mínima expresión las formalidades de contabilidad y liquidación, la aplicación de dicho sistema podrá hacerse muy sencillamente, casi mecánicamente.

Las dos bases del cálculo para el bono escolar, representan los dos elementos indispensables á la vida normal y al funcionamiento de una escuela elemental: el maestro y el material clásico.

El número normal de alumnos de una clase será de cincuenta. Mucho se habrá progresado en nuestro país el día en que este número no sea sobrepujado. Y fuera de desear que de día en día descendiera dicho número. En muchas localidades ya se ha alcanzado este progreso; es una tendencia que conviene aplaudir.

Partiendo del bono escolar de una parte, y de 50 alumnos por clase de otra, se llega aproximadamente á las siguientes cifras que para facilitar el cálculo hemos ligeramente redondeado:

Categoría de los Municipios	Bono Escolar
4. ^a (de 5.000 h. y menos)	30 fr.
3. ^a (de 5.001 á 40.000)	32 »
2. ^a (de 40.001 á 100.000)	34 »
1. ^a (de 100.000 y más)	36 »

Estas cifras son las que fijarán, partiendo de los datos actuales, el valor del bono escolar.

En este valor el Estado toma á su cargo la parte más considerable, los seis décimos, dejando sólo para el municipio el peso de tres décimos.

El gobierno estima que en ese aumento de las cargas públicas que impone la nueva ley, no debe obligarse á los municipios á intervenir de un modo que desequilibre su presupuesto.

Por esto, no duda el Gobierno en asumir la mayor parte de las nuevas cargas, manteniendo intacta la base municipal de la enseñanza elemental. En resumen, la nueva carga contributiva del Estado, calculándola por clase subvencionada, según los métodos hoy en boga, será superior en unos 250 fr. á la contribución actual. Así tendremos que el municipio recibirá más de 250 fr. por clase de escuela municipal adoptada ó adoptable.

Traduciéndolo al lenguaje de la presente ley diremos que el Estado intervendrá respectivamente, con 18 fr. en los municipios inferiores á 5.000 habitantes; con 13,20 fr. en los municipios de la 3.^a categoría; con 20,40 fr. en los municipios de la 2.^a categoría, y con 21,60 en los municipios de la 1.^a categoría.

Esta generosa intervención del Estado por medio del bono escolar, tendrá por consecuencia inmediata aligerar considerablemente la carga del municipio.

Y de la generosa intervención de la provincia se conseguirá un resultado semejante. La provincia, en efecto, entregará desde luego, para cada alumno, la cantidad de:

3,00 fr.	en los municipios de 4. ^a categoría
3,20 »	» » » » 3. ^a »
3,40 »	» » » » 2. ^a »
3,60 »	» » » » 1. ^a »

De modo que la intervención del municipio quedará reducida á

9,00 fr.	en los municipios de la 4. ^a categoría
9,60 »	» » » » 3. ^a »
10,20 »	» » » » 2. ^a »
10,80 »	» » » » 1. ^a »

Si es necesario pues que el municipio intervenga desde ahora en el bono escolar de todos los niños desde los 6 á los 14 años, es indudable que la ayuda financiera que del Estado y la provincia recibirá reducirán á un mínimo este aumento, no teniendo por tanto nada de excesivo.

Y este ligero aumento será en muchos casos más aparente que real, ya que hay que considerar que la instrucción generalizada y perfeccionada redundará más tarde en bien del municipio aportando mucho más de lo recibido: disminución de gastos en la beneficencia pública, aumento de capacidad en los agentes de producción, probabilidad de mayor prosperidad económica; y además de estas ventajas económicas que sólo citamos como ejemplos, que las ventajas de orden moral quedan aseguradas con una educación más perfeccionada. Aparte de esto la familia munici-

pal tiene, como la familia de sangre, deberes sociales de los que no puede eximirse, y entre estos deberes es el de la formación de los niños el más imperioso.

Pero si bien es justo que la nueva organización escolar no dé por resultado un aumento desmesurado en las cargas municipales, conviene asimismo evitar que los municipios aprovechen la generosa intervención del Estado y la provincia para disminuir la parte contributiva actual en el servicio ordinario de la enseñanza.

El proyecto de ley que intenta desarrollar antes que cosa alguna la enseñanza elemental y que cree que á ello deben destinarse todos los recursos posibles, prevé la obligación que cada municipio tendrá de mantener en su presupuesto escolar la cantidad media de los créditos aplicados á este fin durante los tres últimos años.

Se solicita á los municipios para que hagan algo más; no pueden hacer menos que esto.

El cuarto grado

La parte más considerable que se pide á la provincia se justifica por consideraciones de orden parecido.

Desde algunos años á esta parte las autoridades provinciales han comprendido que su misión educadora abarcaba un radio mucho más extenso. Sus iniciativas se han multiplicado, especialmente en la enseñanza profesional.

Parece que se hayan tomado á pecho el sostener los municipios en esta nueva dirección exigida por el desarrollo de nuestra civilización. Y como el cuarto grado que es la novedad pedagógica de este proyecto, estará orientada de una manera muy particular hacia la enseñanza profesional, viniendo á ser el verdadero lazo de unión entre la enseñanza elemental y la técnica, es muy natural que la provincia,—el poder tutelar de los municipios,—intervenga en una mayor proporción, correspondiente al interés que las nuevas tendencias deben inspirarle, de fecundas y productivas consecuencias.

El cuarto grado, normalmente creado para los niños de 12 á 14 años, no debe entenderse en el sentido de una misma é idéntica organización para todas las escuelas del país. La parte especial de su programa que esté orientada para la preparación á la enseñanza profesional variará según las exigencias de las regiones y de las localidades; adaptándose, por tanto, á estas necesidades locales.

La utilidad de esta nueva orientación en nuestra enseñanza elemental nadie la discute ya. Tiene el valor de una reforma verdaderamente nacional, por encima de las miras políticas partidistas. Ella basta para justificar los nuevos sacrificios que se piden á los poderes públicos y principalmente al Estado. Colocando á nuestros productores en mejores condiciones, nuestro país podrá alimentar la esperanza de figurar entre

las potencias que marchan á la cabeza del progreso económico.

Los Maestros

Pero para desarrollar estas reformas es necesario un cuerpo de maestros á la altura de los nuevos trabajos.

Este proyecto de ley mejora su situación material, suprimiendo la quinta categoría, y aumentando hasta 1.400 francos como á minimum de sueldo á los maestros de la categoría cuarta; aumentando proporcionalmente los sueldos de los sub-maestros, acordando tres nuevos aumentos cuatrienales, y aumentando en 300, 400, 600 y 800 francos respectivamente el aumento general por habitación.

Gracias á estas medidas, la inmensa mayoría de maestros en funciones tendrá una mejora real en su situación.

En estos nuevos sacrificios de los poderes públicos, apreciarán estos meritorios funcionarios, la estima que inspira su modesta cuanto fecunda labor; el país, que funda en su capacidad y celo la esperanza en la aplicación de las nuevas reformas, verá con cuanto interés se lo toman.

Estas reformas tal como el proyecto de ley las propone, necesitarán no ya sólo un esfuerzo en su aplicación—que el Gobierno cree realizar por medio de un sistema de cursos especiales, etc.—sino un aumento considerable en el personal docente. Para formar el nuevo personal, se modificarán de una manera apropiada, los programas de las escuelas normales. Mientras no llegue la reforma se aplicaran medidas transitorias. Como que al mismo tiempo esta ley establece jurisprudencia en materia legislativa de orden social, el proyecto de ley propone aplicarla gradualmente y en tanto cuanto las posibilidades lo permitan.

Resumen

En resumen, el proyecto del Gobierno tiene por bases, la libertad en la elección de la escuela, el ejercicio de este derecho por el padre de familia, la protección del niño, cuyo trabajo no puede alquilarse antes de haber cumplido 14 años y la generalización de la gratuidad escolar.

La cantidad invertida por las juntas de beneficencia á la gratuidad escolar, podrá destinarse á la obra de alimentación y vestido de los niños de padres indigentes.

Así podrá ejercerse sin trabas el deber impuesto tanto por ley natural como por el artículo 203 del Código Civil.

Los individuos responsables de la educación de los niños ya no podrán justificar la infracción de uno de sus más sagrados deberes.

El bono escolar será pagado por los poderes públicos en la proporción siguiente: $\frac{6}{10}$ el Estado, $\frac{1}{10}$ la provincia y $\frac{3}{10}$ el municipio.

La cuantía del bono escolar está calculada partiendo del minimum necesario para vivir una escuela; el resto que-

dará á cargo de los municipios ó de las direcciones de las escuelas libres.

Se añade el grado cuarto á los tres grados ya existentes de enseñanza elemental, el cual tendrá carácter profesional y se instituye para los niños de 12 á 14 años.

Se mejorará la situación de los maestros, se confiará la administración del bono escolar á una comisión especial, nombrada por el Rey, de entre los representantes de los tres poderes públicos interesados.

Este es el proyecto de ley sometido á las deliberaciones de las Cámaras. A cualquier espíritu imparcial aparecerá como el desarrollo orgánico de la obra escolar nacional, que tiene sus bases en la libertad constitucional, asegurando á la Bélgica de mañana generaciones mejor formadas, más apropiadas á nuevas situaciones, más altas para realizar futuros progresos.

El ministro de las Ciencias y de las Artes,
F. SCHOLLAERT.

El articulado de la Ley se publicará en el número próximo.

Notas feministas

El caso de Helen Keller

Hace ya tiempo que diferentes periódicos y revistas vienen ocupándose del excepcional y prodigioso caso de Miss Helen Keller, del cual, descontando la exageración y aparatosa propaganda habitual de los norteamericanos y aun las adiciones que se presta á sugerir á la fantasía, permítenos no obstante, á más de una nota informativa, señalar su principal importancia como ejemplo demostrativo de la poderosa influencia que puede ejercer sobre nosotros la educación de la voluntad.

Ser á más de ciega sordo-muda, basta para imaginarnos una desgraciada existencia llena de privaciones y causa de perturbadoras inquietudes. ¿Quién de nosotros puede substraerse á la dolorosa impresión que nos produce la sola idea de estos desventurados seres condenados á vivir en la más profunda obscuridad y el silencio?

Pues bien; según se desprende de las optimistas narraciones de Miss Helen Keller, que publican diferentes periódicos de los Estados Unidos—y conste que no avalamos su autenticidad—lejos de sentir hastío por la vida considérase feliz á pesar de sus privaciones y lamentase todavía de la presteza con que huyen las horas y los días.

Muéstrase indignada contra los que pretenden que la ceguera y la sordera la separan por completo de todo cuanto es puramente visual. Es cierto, dice, que muchas bellezas de la Naturaleza

pasan por mí desapercibidas; pero también muchísimas cosas percibidas por mí, pasan inapercibidas por vosotros. Añadiendo que no sabe si con los ojos vería más que con el tacto; pero sí que puede asegurar que el mundo percibido con sus dedos es real.

Para ella el tacto no es un auxiliar, sino el todo. Por él conoce caras amigas, las líneas, el espacio, las exuberancias del suelo, las formas delicadas de las flores, los árboles y la fuerza de los vientos. Sirviéndose de él ha aprendido á tener noción del mundo y de sí misma, á pensar, á leer, á escribir, á comunicarse con los hombres y las cosas. Escribió á máquina, posee cinco idiomas y toca el piano.

Miss Helen Keller considera el olfato algo inferior al oído y el tacto superior á la vista. Ciertamente, dícenos, el lenguaje de los sentidos está lleno de contradicciones y, mis compañeros que tienen cinco á su servicio, no están más seguros que yo poseyendo tres solamente.

Es muy natural y lógico el que la falta de un sentido haga que por necesidad

aumente la percepción de los otros; pero al llegar á un tan alto grado de perfección como en este caso se nos presenta, aún aceptándolo, es forzoso reconocer en Miss Helen Keller una notable inteligencia á más de una incomparable fuerza de voluntad, de confianza en sí misma, de avidez vital, de energía, que pudiéramos aprovechar como lección elocuente.

La confianza en nosotros mismos es el optimismo en nuestras obras, es la actividad de nuestra inteligencia hacia el triunfo de nuestros ideales y la base principal de toda labor productiva. Es, por esta fuerza de voluntad, por esta confianza optimista, aun en la más árdua empresa, que invariablemente llegamos á la realización del fin propuesto.

El singular caso de Miss Helen Keller, aunque excepcional, y aunque tal vez sea prudente darle mayor valor como *mito* que como prodigio *real*, muéstranos como un ejemplo admirablemente heróico dentro la posibilidad del poder educativo.

MARÍA CONCEPCIÓN TORNER

La crisis rusa tiene un muy distinto aspecto. Stolypine lleva ya seis años en el poder; durante estos años se han desarrollado en Rusia sucesos extraordinarios, excitaciones de todas clases, atentados los más horribles; su vida ha estado en peligro repetidas veces, su casa volada por los nihilistas. A pesar de todo y contra todo, Stolypine se ha mantenido firme sin llegar á la tiranía y crueldad de un Trepoff, ni dejarse llevar por natural reacción á una benignidad que hubiere sido de fatales consecuencias. Contra la oposición de los liberales avanzados y á pesar de la guerra, ya sorda y oculta, ya á campo libre de los absolutistas,—sus peores enemigos,—ha mantenido abierta la Duma.

Stolypine que durante este largo período, ha llevado con mano vigorosa y acierto indiscutible la nave del Estado por entre mil escollos, no lo hizo, naturalmente, sin crearse antipatías y enemistades—siempre es enorme el número de gente fracasada, y demasiado grande el de los ambiciosos—y por ahí encontraremos, en esas enemistades y antipatías, que fatalmente tuvo que crearse Stolypine, la verdadera causa de la crisis.

El pretexto fué otro, como es natural; vamos á explicarlo brevemente. El Consejo del Imperio rechazó el proyecto en que se concedía la libre elección de sus *zemstvos* á las provincias occidentales y que la Duma había aprobado. Para que el Consejo del Imperio lo rechazase fué necesario que se unieran desde el liberal conde de Witte hasta los absolutistas Dournovo y Trepoff; ello sólo basta para indicar que fué el odio á Stolypine, el aglutinante de tanto parecer contrario. Parece que á la postre Stolypine ha ganado la partida, y que continúa rigiendo los destinos de la gran Nación oriental, y que el proyecto, causa aparente de la crisis, está ya en vigor, lo que supondría el triunfo de Stolypine contra todos sus adversarios.

Los *zemstvos* tienen el carácter de nuestras diputaciones, pero con mayores poderes administrativos. Las regiones centrales hace ya muchos años que disfrutan de esa autonomía local que representan los *zemstvos* pero las regiones occidentales, por efecto de las mezclas de razas que en ellas hay, no poseen los *zemstvos* y á concederselos tendría dicho proyecto. Stolypine ha vivido mucho tiempo en estas provincias, es hijo de ellas, de manera que es respecto á ellas lo que sería Cambó respecto á Cataluña, y como Stolypine no es amigo de teorizaciones, como hábil estadista que es y condecorador del país sobre que legisla, no establece el sufragio universal ni siquiera exigiendo un cierto grado de riqueza ó de instrucción, pues sabe—dada la población que en aquellas habita—que en el primer caso la masa ortodoxa rusa se llevaría la mayoría vejando á los polacos católicos, y en el segundo caso, éstos acapararían el *zemstvo* y asimismo la gran masa orto-

— Crónicas Internacionales —

La Política interior en Italia y en Rusia

Crisis en Italia, crisis en Rusia, hasta en Bulgaria ha habido crisis en estos últimos días y aun dejando aparte la crisis parcial inglesa y la siempre posible crisis del policéfalo ministerio Monis, ya que en él hay tantos pareceres como ministros, sin tener ninguno de ellos la suficiente autoridad para imponerse.

En Italia la crisis surgió después de una votación en la que el ministerio obtuvo una mayoría inmensa. ¿Cómo se explica esto? Muy sencillamente. El caso tiene algún parecido con la crisis de Briand; después de la votación se desglosaron los votantes y apareció que una importante fracción del partido radical había votado contra el ministerio—se trataba en esta votación, de rechazar una proposición encaminada á hacer discutir inmediatamente la reforma electoral—y al tener conocimiento de ello los dos ministros radicales presentaron inmediatamente su dimisión y Luzzatti la hizo extensiva á todo el ministerio, pues viviendo de caridad no quiso asumir la responsabilidad de una reconstitución del ministerio. Hemos dicho que Luzzatti vivía de caridad y ello es así; en marzo de 1910, y después de la crisis de Sonnino—el ministerio de los cien días—Giolitti á pesar de tener mayoría en la Cámara no quiso aceptar el poder, ya por su delicada salud ya y principalmente por no querer resolver la enojosa

cuestión de las subvenciones á las compañías marítimas; pero dió su beneplácito y prometió apoyar el ministerio Luzzatti, y así lo cumplió hasta el fin.

La crisis, no siendo por él provocada, tampoco ha sido de su gusto; pero tiene que aceptar la responsabilidad del poder ya que fuera difícil hallar quien quisiera aceptarlo dada la composición de la Cámara, y el ir á la disolución no es ni oportuno, pues están en plenas fiestas del Cincuentenario de la Unión Italiana, ni prudente, pues dado el actual sistema de sufragio no es probable se modificase la estructura de la Cámara.

Lo más notable de esta crisis ha sido el acto del Rey llamando al Quirinal al diputado socialista, Rissolatti, jefe del grupo reformista de la Cámara. Parece que S. M. tendría interés en que aceptara una cartera y parece que Giolitti está dispuesto á dársela; lo que ya no es tan claro es que Rissolatti la acepte, y, si así fuera, impondría un programa que difícilmente podría Giolitti aceptarlo.

Ello es, no obstante, que el hielo se ha roto y si no hoy mañana, veremos á los socialistas subir las escaleras del Quirinal y no ciertamente de americana y sombrero flojo, como con cierta *pose socialista*, ha hecho Rissolatti, sino con levita correcta y elegante, como la de un Briand y el sombrero de copa reglamentario.

—

doxa sería vejada; por esto divide el *zemstvo* en dos partes: una de ellas la elegiran los católicos-polacos, la otra los ortodoxos-rusos. Asimismo Cambó aplicaría la R. P. en Barcelona, no porque esté más conforme está modalidad

del sufragio con la teoría—aunque ello sea así—sino porque de ella nacería una ponderación en las fuerzas políticas que redundaría en bien de la ciudad y nadie se sentiría molestado por mayorías vejadoras.—KARL.

cuales ha podido encontrarse como un hermano. Ha visto aquí á los hombres volar, por primera vez en su vida. Se ha encontrado con una belleza barcelonesa—admirable y ha expresado su admiración. Ha visitado el Instituto. Ha venido á «*La Veu*» en plenas horas electorales. No ha dado ninguna conferencia. No ha dirigido ninguna oda de forastero á nuestra ciudad. Podemos, además, tener la seguridad de que no dará ninguna, en su vida. Es, decididamente, un hombre admirable.

XENIUS

TEATROS

ROMEA: «*La Miralta*». Drama en tres actos de D. Angel Guimerá.—El actor Pedro Codina.—Tor en «*Mar y Cel*».—«*L' abella perduda*». Cuadro dramático de J. Vallmitjana.

Ni timidas alabanzas, ni censuras descorates. Hecho está ya de muchos años el proceso de los principios literarios á que obedece el arte de nuestro glorioso Guimerá; cuando apenas aquellos principios comenzaban á producir acedos frutos, los juzgó ya Goethe con palabras definitivas; Nietzsche, después, les dió el golpe de gracia. Nosotros podemos asistir, por lo tanto, á un estreno de Guimerá serenos y respetuosos; sabemos como serían de mal gusto la más infima protesta, la más ligera sonrisa. Antes al contrario, el asistir al estreno de «*La Miralta*» nos proporcionó dos goces: uno: tranquilo, en cierto modo estético, al considerar la prevista conformidad de una obra de Guimerá con la ley de Guimerá; otro inquieto: un poco áspero, al considerar el entusiasmo con que el público aplaudió la obra y pensar en las mil batallas que, á golpes de afirmaciones, le quedan por ganar á la idealidad nueva.

Y porque nuestra actitud ante el estreno de «*La Miralta*» fué de serenidad, de respeto y aun de satisfacción, pudimos, ya sin la inquietud del que intenta reaccionar, sin el afán del que busca un antídoto, leer tranquilamente á nuestro Goethe, á nuestro Sófocles, á nuestro Racine.

Pedro Codina es un joven actor, lleno de talento, de alegría sana y deliciosa inmodestia. Es un director de escena insuperable; los conjuntos del segundo acto de «*La Miralta*» son de los que no se olvidan. Codina es un actor excelente, de gran voluntad; es indudable que el día que logre sobre sus nervios y músculos el completo y armonizante señorío que logra sobre los actores que dirige, su triunfo será definitivo; también es indudable que muy pronto acabará por olvidarse hasta el título de muchas de las obras que representa. Podría él atreverse á muchas y excelentes cosas, pues le envuelve la atmósfera de simpatía que caldea placenteramente la sala de aquel teatro, por la suerte del cual, no hace mucho derramaban lágrimas algunos hombres de poca fe.

Tor-des-Eures el actor raro, incomparable encarnador de figuras en que el dolor se mezcla de misterio y subconsciencia, ha creado inolvidablemente el Hassen de «*Mar y Cel*». A una expresión ardiente, acentuada, Tor ha sabido unir la nobleza de artísticas y armoniosas actitudes.

Vallmitjana en sus «*Zin-calós*» buscaba efectos plásticos en lugar de entretenerse en pintar costumbres ó plantear tesis; por eso, hechas algunas reservas, le aplaudimos. Ahora, en una producción de menos importancia, «*L' abella perduda*», Vallmitjana parece preocuparse por el efectismo violento y aun por la moral justiciera á lo pueblo... mejor dicho á lo público de las alturas...

J. FARRÁN Y MAYORAL

Por exceso de original nos hemos visto obligados á retirar, además de la reseña de teatros relativa á las obras estrenadas en el Teatro Principal, otros originales de «*La Semana*» que publicaremos en el número próximo

La Semana

Gabriel Miró en Barcelona

Ha sido nuestro huésped algunos días. Asuntos profesionales llevaronle á Barcelona y en el corto espacio de tiempo que nos ha sido dado disfrutar de su compañía habrá podido convencerse del aprecio fraternal y admiración cordialísima y sincera con que le distinguen nuestros mejores hombres de letras.

Es tenido Gabriel Miró, en Cataluña, por uno de los mejores escritores de la nueva generación castellana y por el que con mayor fuerza personal ha sabido llevar al lenguaje toda la fuerza de su visión y de sus sensaciones fuertes, agudas y renovadoras.

Desde su primer libro *Del vivir (Apuntes de parajes leprosos)*, se le ama en Cataluña. Nuestro crítico literario el Sr. López-Picó, le señaló ya lugar de honor en los artículos de literatura castellana que publicara en *La Veu de Catalunya* el año 1907. También en nuestra Revista se le ha elogiado cumplidamente.

Xenius y José Carner hicieron notar la transcendencia y significación espiritual de *La Novela de mi amigo*, último libro de Gabriel Miró, publicado en 1908.

Un núcleo de nuestros más selectos poetas y escritores le ha festejado estos días con un íntimo y delicado banquete en el Restaurant Martín. Asistieron á la fiesta los señores D. Juan Maragall, Joaquín Ruyra, José Carner, E. d'Ors, J. M. López Picó, Bofill y Matas, Joaquín Montaner, M. S. Oliver, F. Sitjá, J. Bofill y Ferro, E. Doménech, V. Solé de Sojo, A. Albert, M. Reventós y J. Farrán Mayoral.

Gabriel Miró dió á conocer un capítulo de la novela *Las cerezas del cementerio*, próxima á publicarse en la Biblioteca Doménech.

Reciba el ilustre escritor alicantino el testimonio de amistad con que CATALUÑA junta su admiración á la de todos.

GLOSARIO (1)

Del Novecentista Bueno es que no nos Gabriel Miró visiten únicamente los Profetas, y que venga también, de vez en cuando, un artista.

En tiempos de Goethe, los Profetas pululaban. El, para vengarse de que estos le llamasen «*conservador*» les hizo danzar en la noche de Walpurgis, con motivo de las bodas de Oberón y Titania.—Y he aquí que hoy no tenemos ya de aquellos profetas del tiempo goethiano otra memoria, sino precisamente la de que danzaron en la noche de Walpurgis.

Gabriel Miró, que Barcelona ha hospedado durante unos días, es un artista completo. En la historia de la prosa castellana, después del acontecimiento Valle Inclán, se inscribe, por orden cronológico, el acontecimiento Gabriel Miró. Y no pienso que haya habido ningún otro más tarde.—Porque lo de Ricardo León resulta únicamente una hábil cocina de todos los tópicos estéticos que han tenido curso, de diez años á esta parte. Y en cuanto á la declamadísima «*Gloria de D. Ramiro*», del americano

señor Larreta, si ha podido ser calificado de libro áureo, ha sido, sin duda, en virtud de aquel linaje de crítica que busca en la obra, el autor y sus antecedentes.

Los antecedentes de Gabriel Miró no contentarían mucho, acaso, á esta clase de crítica. Tan puro artista no ha sido un hombre de fortuna. No entró con demasiada facilidad en el campo literario, ni es tampoco, de los que «*traen empuje*», de los que «*vienen pagando*», etc.—En Cataluña, quien tiene el honor de haberle descubierto, soy yo. Estoy por ello tan orgulloso como puede estarlo un pastorcillo que halla entre breñas y ásperas rocas, una santa imagen milagrosa...

Después, Gabriel Miró fué premiado en un concurso, no se si de *El Liberal* ó de *El Cuento Semanal*.—Esto no significa nada malo: es un accidente que puede pasarle á cualquiera.—El premio le valió una hora de popularidad.—Fuese Miró á Madrid. Se publicó profusamente su fotografía. El *Trust* se comprometió á admitirle seis artículos mensuales. Se le ofreció un banquete: los badulaques quedaron maravillados al ver como el escritor alicantino comía el arroz con cuchara. Después... después la gente se fué desilusionando al ver que, aparte de este modo de comer el arroz, ese hombre *no tenía nada de particular*. Ninguna singularidad, ninguna nota pintoresca supo mantener á su favor despierta la curiosidad de la villa y corte. Miró no era un escritor fecundo. No escribía para el teatro. No era ni tan solamente un pederasta.—En aquellas condiciones, su estrella debía amortiguarse en poco tiempo. Al cabo de unas semanas, el *Trust* reducía á cuatro el número de artículos mensuales, después á dos. La Excelentísima Diputación de Alicante que, en un raptó de entusiasmo provocado por el premio de Madrid, había nombrado á Miró cronista provincial, á los tres meses declaró su cesantía.

Entretanto, Miró que ya había dado dos obras capitales: «*Del vivir*», y «*La Novela de mi Amigo*», iba puliendo con calma otro libro vigoroso: «*Las cerezas del cementerio*».—Nosotros habíamos escuchado un capítulo.—El escritor afirma allí sus cualidades intensísimas de vidente. Diríase que mira las cosas con un ojo enorme, lúcido y trágico, como de un monstruo antidiluviano. La prosa es de una sensibilidad exasperada y maravillosa.

Gabriel Miró se ha marchado contento de entre nosotros. Seis días estuvo en Barcelona, y ha conocido amigos que le eran ya bien queridos: Maragall, Ruyra y los novecentistas, entre los

(1) Trad. de «*La Veu de Catalunya*»



Pélope llevándose a Hipodamia en la cuadriga



Pélope concierta con Enomaéo Hipodamia las condiciones de la carrera

BIBLIOTECA DE AUTORES CLASICOS GRIEGOS Y LATINOS

BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS PROFESORES
LUIS SEGALÁ y COSME PARPAL
Con la versión directa y la traducción literaria por eximios humanistas antiguos y modernos.

VOLÚMENES APARECIDOS HASTA LA FECHA:
SAFO: *Odas I y II*; ERINA: *A la Fuerza*; 1 vol.—BAQUILIDES: *Teseo*; 1 vol.—PINDARO: *Olimpica 1*; 1 vol.—MOSCO DE SIRACUSA: *Amor fugitivo*; 1 vol.—JENOFONTE: *Apología de Sócrates*; 1 vol.—SAN JUAN CRISOSTOMO: *Defensa de Eutropio*; 1 vol.—HORACIO: *Epódos I-X*; 5 vols.—HORACIO: *Epístola de las Pisones*; 1 vol.
EN PRENSA:
ARATO: *Los Fenómenos*.—HORACIO: *Epódos X y siguientes*.—SAN DAMASO: *Epigramas*.
EN PREPARACIÓN:
ARISTOTELES: *La República de Atenas*.—BAQUILIDES: *Los Jóvenes*.—BIEN: *El mancebo cazador*.—EURIPIDES: *El Ciclope*.—HERODAS: *Mimos*.—HOMERO: *La Batracomiomaquia*.—MENANDRO: *El arbitraje*.—SAN METODIO: *El Banquete de las Diez Virgenes*.—PI-TAGORAS: *Versos áureos*.—S. FOCLES: *Electra*.—TEOCRITO: *Idilios*.—AUSONIO: *A la estatua de Dido, y los Meses*.—CATULO: *Elegias*.—CLAUDIANO: *En alabanza de Hércules*.—FEDRO: *Fábulas*.—JUVENCIO: *Historia Evangélica*.—LUCANO: *La Farsalia*.—MAR-CIAL: *Epigramas*.—OVIDIO: *Elegias*.—PRUDENCIO: *Himnos*.—SENECA: *Tragedias*.—TIBULO: *Obras*.—VIRGILIO: *Eglogas y Geórgicas*.

COLECCION DE AUTORES CLASICOS GRIEGOS Y LATINOS

Con la construcción directa y la traducción interlineal, publicada bajo la dirección de
LUIS SEGALA y FRANCISCO CRUSAT
PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA



La Victoria premiando al jinete vencedor

Obras de Cornelio Nepote, Lhomond, Horacio.
En preparación: Anacreonte, Babrias, Demóstenes, Jenofonte, Homero, Platón, Sófocles, Cicerón, Fedro, Justiniano, Ovidio, Virgilio.

Publicaciones del Dr. Luis Segalá y Estalella

Gramática del dialecto eólico.—Premiada en la Exposición Internacional de Atenas, de 1903.—Barcelona. Bonal. 1897.
HOMERO: *La Iliada*.—Versión directa y literal del griego, favorablemente informada por la Real Academia Española y declarada de mérito por el Consejo de Instrucción Pública, con ilustraciones de Flaxman y de A. J. Church Barcelona. Montaner y Simón. 1908
HOMERO: *La Odisea*.—Recientemente publicada. Versión directa y literal del griego, con ilustraciones de Flaxman y de Wal Paget. Barcelona. Montaner y Simón. 1910.
HESÍODO: *La Teogonía*.—Texto griego, versión directa y literal con dibujos de Flaxman. Barcelona. Serra Hermanos y Russell. 1910.
En preparación:
HOMERO: *La Batracomiomaquia*.
HESÍODO: *Los Trabajos y los Días*.
APOLONIO: *Las Argonáuticas*.



LA EDAD DE BRONCE Dib. de Flaxman

Tanto las obras de la Biblioteca de Autores Clásicos como las demás de los Dres Segalá y Parpal pueden obtenerse por mediación de esta Administración.
Fernando, 57-BARCELONA



LA TEOGONÍA DE HESÍODO.—Hesíodo y las musas Dib. de Flaxman

ENRIQUE PRAT DE LA RIBA

La Nacionalitat Catalana

Vol. de 152 págs. de 20 por 13 cms.

Edición Popular: 50 cénts.

Con cubierta á dos colores y el retrato del autor: una peseta.

SE VENDE EN LIBRERÍAS Y KIOSCOS

Depósito: **CATALUÑA**, Fernando, 57, entresuelo, 2.º

Quedan unos pocos ejemplares en papel de hilo que podrán adquirirse en esta administración al precio de 10 pesetas ejemplar

AGUAS MINERALES NATURALES
de la
SOCIEDAD ANÓNIMA
VICHY CATALÁN

Aguas hipertermales, de temperatura 60º, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el **reumatismo**, la **diabetes** y las afecciones del **estómago, hígado, bazo**. Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la **Sociedad Anónima Vichy Catalán**. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras **artificiales** que se ofrecen en este mercado con nombres de **fuentes imaginarias** que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Administración: RAMBLA de las FLORES-18-ent.º



VIUDA DE
JOSÉ RIBAS

MOBILIARIOS DE LUJO
EN ESTILOS CLÁSICOS Y MODERNOS

INTERIORES COMPLETOS

SECCIÓN COMERCIAL
MOBILIARIOS
EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS

METALISTERÍA * LÁMPARAS

OBJETOS DE ARTE

PARQUETS PLEGABLES (PATENTADOS)

Despacho: Plaza de Cataluña, 7
Almacenes y Talleres: Consejo de Ciento, núm. 327

:Cemento Portland Artificial:
ASLAND

Fábrica en Castellar de Nuch y la Pobla de Lillet

Actual producción: 240 toneladas diarias

Sólo una clase - La superior

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN

Resistencias sólo comparables á las de los mejores portlands conocidos : Aplicables á todos los usos, especialmente á los que exigen resistencia extraordinaria : Insustituible en obras hidráulicas :

COLOR INMEJORABLE PARA PIEDRA ARTIFICIAL

A igual resistencia admite cuatro veces más arena que los mejores cementos : Fabricación por hornos rotatorios automáticos : Motor hidráulico por tubería forzada de 4.700 metros de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 3.000 caballos de fuerza : Combustible procedente de las minas de la Compañía : Laboratorio físico y químico á disposición de los clientes como garantía de la calidad : Análisis constante de las primeras materias y del producto elaborado :

Despacho en BARCELONA: Plaza de Palacio, 15 (Pórticos Xifré)

Obras de JOSÉ CARNER

Llibre dels Poetes (poesías)	3	Ptas.
Els fruits sabrosos (poesías)	1	»
Floretes ds S. Francesc (traduc. del italiano)	2'50	»
La Malvestat d'Oriana (novela)	2	»

Depósito: Librería Internacional de LUIS GILI - Claris, 82

Pueden adquirirse en esta Administración

OBRA NUEVA ACABA DE PUBLICARSE

Compendio de Legislación Municipal

Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877

POR

F. SANS Y BUIGAS

ABOGADO

Secretario del Ayuntamiento de Sarriá

Esta obra, que forma un tomo de 440 páginas de 20 X 14, constituye un verdadero compendio de toda la legislación y jurisprudencia dictada en materia municipal.

Es la única que contiene la ley Municipal comentada por artículos.

Resulta de gran utilidad para los Alcaldes, Concejales, Secretarios de Ayuntamiento, Abogados, Procuradores, Notarios, Proprietarios, etc., etc., y se vende al precio de 4 pesetas en rústica y 5 encuadernada en tela.

De venta en las principales librerías de España y en la Administración de esta Revista.—Se sirven pedidos remitiendo el importe.